# UN AVISO

*En este espacio - - -*
*- - lo lee todo el mundo*


# EL SIGLO


*El mejor purgante - - - - - -*
*- - - AGUA MINERAL*
# LAXIA
*- - EN TODAS LAS BOTICAS - -*



Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 28 de Marzo de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, si ésta con las suyas opiniones omitan.

Gerente: Andrés Carril

Año XLVI—Núm. 13. 385


## La jurisdicción de las aguas

### VERSIONES INEXACTAS

Desde hace varios días, circulan rumores insistentes que dan como fracasadas las negociaciones entre nuestro Ministro en Buenos Aires y la Cancillería Argentina, respecto de la jurisdicción de las aguas del Plata.

Ya tuvimos ocasión de desmentirlas en el momento en que hicieron su aparición; pero, como ayer, en presencia de las manifestaciones terminantes de algunos diarios bonaerenses en el mismo sentido, han recrudecido, llegando á producir impresión en la opinión pública, nos creemos en el caso de insistir al respecto.

Ni en Montevideo ni en Buenos Aires se tienen informes oficiales acerca de la marcha de la negociación, de modo que todo lo que sea imputar opiniones á los ciudadanos de ambos países que intervienen en ella, es obra de pura invención. Decir que la negociación ha fracasado es avanzar algo que no tiene fundamento de ninguna clase. Decir que fracasará, como algunos lo hacen, es formular una profecía que puede resultar cierta, pero que no se apoya en ningún dato exacto.

Entonces que en esté asunto, más que en otro cualquiera, la prensa tiene el deber de vigilar muy severamente la exactitud de sus informaciones. Nada hay á veces en la opinión pública, en los momentos, el reflejo fiel de la verdad de los hechos, sin adulterarlos por obra de impresionismos pesimistas ni optimistas. Es ahora que, con esa gravedad en la cuestión, que afirmamos categóricamente que son infundadas las versiones relativas á la ruptura de las negociaciones en trámite sobre esta gravísima cuestión.

A última hora, recibimos el siguiente despacho de nuestro corresponsal en Buenos Aires:

BUENOS AIRES, Marzo 28—1 a. m.—El ministro de Relaciones Exteriores desautoriza terminantemente las versiones de «La Prensa» y de «La Razón».

Dice que la mejor prueba de la falsedad de dichos informes, es que el lunes seguirá discutiéndose el asunto. Mis informes me permiten asegurar que hasta hoy el único ministro que está por el rechazo del protocolo, es el de Marina.

El ministro de Relaciones Exteriores, sin embargo, muy optimista.—CORRES PONSAL.

## LA PENSION

### AL Dr. HERRERA Y OBES

#### El debate de ayer en la Cámara

#### EL EX PRESIDENTE RENUNCIA A LA PENSION

#### Se aprueba el proyecto del Senado

La sesión que ayer celebró la Cámara de Representantes tuvo un interés no muy hacia despechar la sencillez de la orden del día, que consistía de un solo asunto de escasa importancia. Pero se había publicado el informe de la Comisión de Legislación recaído en el proyecto de pensión al doctor Julio Herrera y Obes y parecía cosa descontada que al darse cuenta de él, se plantearía de inmediato el debate. Esto explica que la concurrencia de diputados fuera mayor que la de costumbre y explica también que la barra de la Cámara, por lo general desierta, se viera desde temprano invadida por numeroso público.

Abierta la sesión, y después de haberse dado cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraba el informe aludido, la mesa anunció que se había recibido una nota del doctor Herrera y Obes comunicando el honor que el Cuerpo Legislativo pensaba dispensarle, y pidiendo el retiro del proyecto del doctor Pedro Olave. El autor de esta nota fué recibido por una parte de la barra con estruendosos aplausos, motivando una primera amonestación por parte de la presidencia.

El doctor Muiró mocionó para que se diera lectura del documento, y esta moción fué aprobada. En él hacía el doctor Herrera y Obes una vibrante defensa de su gobierno y de los hombres entonces que con él le acompañaban. Se jactaba haber conducido con el caudillaje montonero, y con la preponderancia del militarismo, los destinos afrentados de el país de la nación, y que no podía admitir que su gestión de gobernante fuera vituperadada. Diversos párrafos de la nota fueron aplaudidos.

El doctor Lagarmilla mocionó para que se tratara este asunto sobre tablas, aprobándose esta moción.

Se dió lectura enseguida al dictamen de la Comisión de Legislación.

El doctor Manini Ríos manifestó que la Comisión no se imaginaba que el doctor Herrera y Obes pudiera renunciar á la pensión que se le ofrecía por la Legislatura, pues en una conferencia que tuvo con aquel hombre público, el doctor Herrera le manifestó que encontraría natural que el miembro de la Comisión, Herrera y Obes, tan reservas políticas que creyera del caso. Pero parecía evidente que el doctor Herrera pensaba renunciar de todas maneras á la pensión, y por lo tanto á nombre de la Comisión pedía el retiro del proyecto.

El doctor Rodríguez (Gregorio L.) pidió que constara que habría votado el proyecto del como venía del Senado, y sin admitir las modificaciones y reservas contenidas en el informe de la Comisión.

Se pasó á votación el retiro del proyecto y sobre 56 diputados presentes, lo votaron solo 28. Por lo tanto, ese retiro fué rechazado.

El doctor Salterain pidió que votara sencillamente el proyecto del Senado, con prescindencia del dictámen de la Comisión. Movió en ese sentido pidiendo que la votación fuera nominalmente.

El doctor Muiró apoya los argumentos aduchos por el doctor Salterain.

Se rectifica á pedido del doctor Manini y Ríos la votación anterior y da el mismo resultado: negativa.

Se vota si la votación ha de ser nominal: Afirmativa.

El doctor Lagarmilla hace notar que debe votarse tan solo el proyecto del Senado y no el informe de la Comisión de Legislación, pudiendo los diputados salvar personalmente su voto.

Se procede á la votación del proyecto del Senado y se aprueba: 36 votos por la afirmativa contra 19 por la negativa. Fundan su voto favorable los señores Rodó, Terra, Muiró y Echeverría y otros.

El señor Manini pregunta si no se hará mención de los votos para dicha aprobación del proyecto. Más aún, que no se trata de una gracia especial y que basta la simple mayoría en este caso.

Se aprueba en particular el artículo 1º, después de formular el señor Lopez sus reservas personales y queda sancionado el proyecto entre vivas de la barra al doctor Herrera y Obes y al autor del proyecto.

### La votación

Como se vé, sobre cincuenta y seis votantes—contando el voto del presidente doctor Rodríguez,—se pronunciaron treinta y siete por la afirmativa y diez y nueve por la negativa.

Aun cuando no corresponda votar al Presidente, el secretario redactor le pidió su voto declarando que no podía recomendarse en mas fastar, que si le fuera posible votar en este asunto, lo haría en favor de la sanción de la ley.

Votaron la pensión los señores José Enrique Rodó, Juan A. Cachón, Joaquín de Salterain, José M. Fernández Saldaña, Pablo Frere, Julio Martínez, Martín C. Martínez, Gregorio L. Rodríguez, Florencio Aragón y Hechart, Salvador T. Milans, Alfredo Vidal, Hector Gómez, Manuel Herrera y Obes, Julio Abella y Escobar, Ignacio Sierra Ramón B. Negro, Carlos Beca, Ramón Mora Magariños, Andrés Sambhat, Pedro Vidal Balle, Conrado Rudzier, Manuel Sirling, Juan Giraldo Heguy, Carlos Oneto y Viana, Alberto Gómez Ferrer, Alberto Brignole, Eduardo Pittaluga, José Repetto, Fermín Hontou, Aureliano Rodríguez Larreta, Leandro Barbozá, Joaquín Sánchez, Carlos de Castro, Juan C. Blanco (hijo), Federico Díaz.

Por la negativa, los señores: Román Freire, Pedro Manini y Ríos, Juan Carlos Morales, Julio M. Sanguinetti, Francisco M. López Decoto, Navarrete, Miguel Cortinas, Sebastián Pupo, Juan J. Arréguine, Laureano B. Tálvez, Vicente Fernández y Medina, Julián Laguna, Diego Martínez, Genaro Gilbert, Julio L. Gruneut, Eugenio Lagarmilla, Rosalío Rodríguez, Santos Inestrinaga, Arturo Miranda.

### La exposición del doctor Herrera

De la extensa exposición presentada á la Cámara por el doctor Herrera transcribimos á continuación algunos de los párrafos principales:

"Profundamente agradecido por la insigne distinción que entraña el solo proyecto del Honorable Senado, aprobado por unanimidad de votos, y que convertido en ley colmaría mis más profundas y legítimas ambiciones de ciudadano, creo de mi deber apresurarme á hacer una declaración expresa que evitará, sin duda, un debate parlamentario enojoso é inútil. Antes de que se promoviera la discusión de que es objeto este proyecto, formé el propósito de aceptar la ley en cuanto representaba una sanción nacional, absolutoria, cuando menos, de los errores que pudieran haber cometido en una actuación mesurada de 40 años de vida pública azarosa, al través de actividades y de acontecimientos extraordinarios; pero en lo locante á la pensión me reservaba declinarla por cuanto en conciencia creo fundada la observación que en esta Cámara M. C. se ha hecho de que recaería en un ciudadano que si bien ha ultrapasado el meridiano de la vida, se encuentra—á Dios gracias—en la integridad de sus facultades físicas é intelectuales, y puede y debe atender á la satisfacción de las necesidades materiales con el producto de su trabajo personal, como lo hacen todos aquellos á quienes la fortuna les niega sus favores vedándoles el pan diario, no creo que los ciudadanos que se encuentran en mi situación política y personal, no sólo, tienen no deben ser nunca una carga pesada para el Estado, sino que deben continuar prestando á la nación, mientras puedan, todos aquellos servicios de que ellos dependan. Servir bien á la patria, hasta el último día de la existencia, es, sin duda, una condicia digna de elogio; pero es substancia es simplemente el cumplimiento estricto de un deber de todo ciudadano que no reclama recompensas pecuniarias. Pero, no sería, simplemente recompensado de los servicios y sacrificios por el bien público, con la satisfacción íntima de mi conciencia individual.

El informe publicado de la Comisión de Legislación de la Honorable Cámara, me confirma en la opinión que siempre he tenido de que es difícil, sino imposible, que los contemporáneos se adelanten á los juicios de la historia, por medio de leyes y de actos oficiales apologéticos ó condenatorios de los actos de personalidades políticas que, cuando se ha de prestar lugar precisamente en el escenario público, representan una amenaza para sus adversarios que no pueden ver, sino la parte obscura, nublé ó defectuosa de su obra, y una esperanza de triunfo para sus partidarios que solo admiran la parte luminosa y saliente de su acción política. Los honores en vida se decretan, por lo general, á los hombres públicos que ocupan la cima del Poder y los imponen con el prestigio del momento, ó á los que, inutilizados por la edad y por las enfermedades, se han hecho inofensivos y perdieron ya á la posteridad.

Cuando se decretan honores y recompensas á los servicios prestados, á la Nación, es necesario que esos servicios sean notorios, indiscutibles y de tal naturaleza, que formen en la actuación política personal de quienes á ellos se hizo, una resultante vigorosa, en el sentido de los grandes y permanentes intereses nacionales.

Ahídiendo después á sus actos de gobierno, agrega:

Tengo el derecho y el deber de afirmar en este momento, ya que me veo obligado á defender aquella obra, que á ellos y á mí nos debe el país la desaparición del caudillaje montonero de campaña, incompatible con la existencia de instituciones regulares, porque eran la negación práctica del principio de autoridad; á ellos y á mí nos debe la nación el extirpamiento del militarismo montonero, sepultando por aquella disciplina y subordinación admirables que en Marzo de 1894 mantuvo al ejército de línea formado é inmóvil durante 21 días á la espera de que la Asamblea General nombrara Presidente de la República, para presentarle las armas, fuera el que fuese. Ellos y yo podemos decir con satisfacción que somos los fundadores en nuestro país del régimen de las gobiernos civiles, y que, con imperante desde 1890 y que antes de esa fecha era considerado como un ideal quimérico del patriotismo. Ellos y yo podemos decir, con el testimonio de los hechos, á después de haberlo salvado á la nación de caer en el abismo del curso forzoso y del papel moneda, fundamos el crédito público sobre las bases que hoy tiene de equilibrio financiero, de la honradez administrativa y del fiel cumplimiento de las obligaciones nacionales.

Estos son los servicios más importantes que el gobierno que rigió los destinos del país de 1894 á 1904 ha prestado á la nación, y, como jefe de ese gobierno, yo no puedo, por lo mismo, admitir en silencio y sin protesta, que se le anatematice y abomine con motivo de una ley que, reconoce y recompensa los servicios niños, que no sobrepasan el nivel común de los que todos los ciudadanos que ocupan puestos públicos prestan á la patria, sin otra recompensa que sus sueldos respectivos.

Temiendo la resolución de renunciar la pensión remunerativa si se me acuerda y no aceptando tampoco la forma taxativa y condicional en que se aconseja sea sancionado el Proyecto en discusión, vengo por la presente solicitud á rogar á V. H. quiera retirar del debate parlamentario el antedicho proyecto que no tiene razón de ser después de mi declaración expresa.

No se sabe si el doctor Herrera aceptará la pensión después de la actitud asumida por la Cámara, completamente distinta á la que aconsejaba la Comisión de Legislación.

Según versiones que hemos oído, la mantiene que sólo aceptaría la ley, que constituye un timbre de honor para él, pero no la pensión pecuniaria, que no haría ó desempeñe el determinado por instituciones públicas, probablemente al Hospital de Caridad.

## El señor Batlle y Ordóñez

Por cartas recibidas ayer de Europa, se sabe que el ex Presidente partió de Marsella con destino á Oriente, el señor José Batlle y Ordóñez, en compañía de su familia, á bordo del vapor Visitará Grecia, Turquía, Egipto, Siria, Palestina y Marruecos. Este viaje durará unos cinco meses.

Pasará después á Rusia y á fin de año regresará á París, en donde se tomará algún descanso, para pasar otra temporada en el viaje, dirigiéndose á los Estados Unidos.

## Del meollo ageno

**El Liberal—**

Cuenta que la enseñanza laica disminuye la criminalidad:

"Del 89 al 94, después de la laicización de la enseñanza, el número de acusados menores ha disminuido, bajando en más de un diez por ciento del 94 al 96.

Se ha comprobado, además de esto, por los registros de las casas de corrección para los delincuentes precoces, que esto son de una ignorancia mayor que la de los muchachos honestos y que de cada 100 delincuentes 90 por ciento son absolutamente analfabetos.

Así estan, pues, las estadísticas para demostrar, de una manera contundente, las ocasiones que al liberalismo se dirigen, y tan demostrar que el único medio de evitar la criminalidad y la destrucción de los delitos criminales de la especie es cuidar el intelecto, dándole la expansión que necesita, y atender á la higiene social en todos los órdenes de la vida colectiva.

La instrucción católica pide, en tiempos de ignorancia, hacer pestes insignidas, pero sólo la enseñanza integral, libre de prejuicios y apartada de la fabula, hará hombres moral y materialmente equilibrados."

Habría mucho que hablar al respecto, pero lo dejaré para otro día.

**El Bien.—**

Habla de las barracas de carbón. Nos vamos á ver negros.

**El Tiempo—**

Quiere que le canalicen el Cebollatí. Luego publica una silueta del doctor Herrero y Espinosa.

Que entre otras cosas dice:

"Todos comprenden que sus apóstrofes serían más ruidosos sino fuera el rendaje de oro que los contiene".

Vaya un siluetero mal intencionado: el ingeniero Serato le pidió vicro y al doctor Herrero y Espinosa le coloca un apero de lo más cursi.

Es agarrarlos para la silueta.

**La Democracia—**

Profetiza el exilazo de la Asociación de la Prensa, diciendo:

"No tenemos reparo en manifestar que el éxito coronará estos primeros esfuerzos, cuyos resultados felices hemos palpado, con la satisfacción que nos da ver que el triunfo de un pensamiento desde largo tiempo acariciado por nosotros."

**The Montevideo Times—**

Señala una peculiaridad del asunto del recargo de impuestos nuevo al nafta: la actitud de los diarios oficiosos ante el desistimiento del gobierno, dice:

"A peculiar part of the affair is that both of our official contemporaries, that is to say the «Tiempo» and the «El Bien» prefer to the decision of Government not merely with surprise but with a certain amount of demur, and the «Tiempo» seems a somewhat reluctant to cast off its disapprobating that the proposed increasse of tax on alcohols was entirely justifiable. The «Siglo» however appears the Minister of Finance for not being afraid to modify his schemes when he found them likely to create difficulties. For the matter of all the government itself has given the best defence of its attitude in the note quoted above. While the financial situation is so unsatisfactory, it is not to say, there certainly should be no thought of imposing fresh taxes on the people, no matter how justifiable their character."

Eso es!

**L'Italia al Plata—**

"El discorso de la Corona»

«El discorso si può dividere in du parti: una riguardante il luttuoso avvenimento che ha colpito la nazione nostra e che, nella sua enorme tragicità, ha dimostrato la potenza di coesione della nostra unità nazionale e l'onda di simpatia che il nome d'Italia ha suscitato dovunque, e l'altra politica.

Quest'ultima suddivisa in politica ministeriale e in politica internazionale.

Quella prima parte il discorso reale è stato felice, ha avuto efficacia di sentimento e di frase.

Nella seconda parte, che è la più breve, quell'efficacia di parola ed la precisione di concetto, che tanto risplende nel periodo iniziale, si scioglie, si dilunga e si evapora in vaghe affermazioni in voti indistinti.»

Entonces, no leeremos la segunda parte.

**El Diario Español—**

Nos trae eos de su Patria.

**El Día—**

Al colega le parece que seis millones son un bocadito.

Si á seis millones, dice, se podrán iniciar obras; pero no terminarlas».

Y agrega: volveremos sobre esto.

«Vieni o donna, cui l'attendo»

**La Tribuna Popular—**

Después de hablar sobre patentes de giro, se encaza conmigo, y dice:

«Si resultara cierto que se debe tener encuenta notables. Hoy no da una prueba de ello, al revisar el editorial de ayer de «La Tribuna Popular», diciendo lo que va á leerse:

«Quiere una ley sobre propiedad literaria y científica.

«Si que le parecería legislar sobre propiedad periodística.»

Nosotros podríamos contestar de inmediato al acertadísimo revistero, pero nos parece innecesario hacerlo, porque según «El Telégrafo Marítimo», hace treinta años que el propio «Siglo» se encargó de responder como nadie esa pregunta indiscreta.»

Mire, querido, si fuéramos á pasar balance con «El Telégrafo Marítimo» para ver quien favorece á quien, esa de intercambio de noticias, sabe Dios lo que resultaría.

Pero, de todos modos, una cosa es el intercambio de noticias, y otra la apropiación de sucltos íntegros con su correspondiente firma.

La reproducción de noticias está consentida por todas las legislaciones que han reglamentado la propiedad literaria. **La de lo dicho no.**

¿Sabe qué más?

## Jurados en lo Criminal

### Excusaciones y nombramientos

De acuerdo con una nota pasada por le Alta Corte de Justicia, la Junta exonerá ayer en el cargo de jurados en lo criminal, á los señores Pedro Larralde, Carlos M. Percovich, Luis M. Revuelta, Julio B. Sosa, Antonio Campi, Feliciano Iglesias, Antonio Turenne, José Blanco, Enrique M. Martínez, Luis Camacho Gomensoro, Gumersindo Ahín, Mario Arias, Martín M. Silva, Alberto Vidal, Manuel Prieu, Pedro Bornengo, José P. Boado, Matías A. Bauzá, Antonio Corcardán, Alejandro Gallinal, Elbio Acevedo, Héctor F. Zabala, Eloy Finochetti, Luis Corizola, Américo Gil, Horacio J. Vidal, Antonio Ortega, Alberto Beloso, Eugenio Palombe, Justino Fernández, Juan Blanco, Enrique Pallero, Tomás Bonino, Francisco E. Martínez y Antonio Barrero y Ortega.

En su reemplazo fueron nombrados los señores Esteban R. Tarigo, Mariano A. Ledour, Ramón N. Novoa, Federico Schweizer, Juan L. Tabárez, Venancio M. Mora, Alberto P. Sardá, Francisco Ambrosoni, Enrique Gómez Folle, Juan O. Domínguez, José A. Sario, Francisco L. Tambusio, Luis B. Bonhore, Wenceslao A. Fontana, Oscar G. Carvallo, Pedro Terzaghi, Luis G. Barboza, Segismundo Camacho, Miguel A. Silva, Virgino Gotuzzo, Bernardo Parodi, Andrés Dodutiarena, Florencio Elizalde (hijo), Juan B. Echepare, Rogelio Alvariza, Juan L. Palma, Juan Goyhetche, Romulo Pereyra, Esteban Cabrera, José M. Martínez, Vicente Prata y Serra, Humberto Zambra y Pedro Sánchez.

## Diplomáticas

### LOS MINISTROS DE FRANCIA Y RUSIA

Partió ayer para Europa, como estaba anunciado, el Ministro de Francia Mr. Alfred Bleckowski.

Ha quedado encargado de los asuntos de la Legación el secretario, Vicconde de Castillón de Saint Victor.

A despedir al distinguido viajero, concurrieron á la estación de Montevideo, Wetter, ministro Lamolle, de Castillon de Saint Victor, Sillard, Caubios, De Lépinay, Pernod, Couvreux, Deschamps, Monfero Pauller, doctor Agustín Capdevila, Daniela, Sachs, Muller, Chatel, un edecán del presidente, Cuerpo Diplomático, etc.

Llegó ayer de los mares del Sud el Ministro de Rusia Conde de Prozor que partió en el mismo día para Buenos Aires.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, le envió su saludo por medio del Introductor de diplomáticos, señor Alberto Pareja.

## El señor Daniel Muñoz

### SU LLEGADA

¡Ya le tenemos en casa! al llamarle primer Intendente Municipal de Montevideo: al señor Daniel Muñoz.

El «Amazone» nos le ha devuelto, después de tres años de ausencia, fresco, rozagante, simpático como siempre y más ugentlemen» que nunca. ¡Claro! ¡cómo que llega del país clásico de la hipocresía aristocrática, del reino de las perennes niebles, las cuales han pugnado inutilmente por apagar su temperamento tipicamente americano, dotado de todos los entusiasmos de nuestras razas, que vive de la vida y de todas las luchas y de bellos y nobles ensueños.

El tiempo no ha transcurrido para él en balde los nuevos años su barba enorme tragicità, ha dimostrato la potenza di coesione della nostra unità nazionale e l'onda di simpatia che il nome d'Italia ha suscitato dovunque, e l'altra politica.

Quest'ultima suddivisa in politica ministeriale e in politica internazionale.

Quella prima parte il discorso reale è stato felice, ha avuto efficacia di sentimento e di frase.

Nella seconda parte, che è la più breve, quell'efficacia di parola ed la precisione di concetto, che tanto risplende nel periodo iniziale, si scioglie, si dilunga e si evapora in vaghe affermazioni in voti indistinti.»

Entonces, no leeremos la segunda parte.

**El Diario Español—**

Nos trae eos de su Patria.

**El Día—**

Al colega le parece que seis millones son un bocadito.

Si á seis millones, dice, se podrán iniciar obras; pero no terminarlas».

Y agrega: volveremos sobre esto.

«Vieni o donna, cui l'attendo»

**La Tribuna Popular—**

Después de hablar sobre patentes de giro, se encaza conmigo, y dice:

«Si resultara cierto que se debe tener encuenta notables. Hoy no da una prueba de ello, al revisar el editorial de ayer de «La Tribuna Popular», diciendo lo que va á leerse:

«Quiere una ley sobre propiedad literaria y científica.

«Si que le parecería legislar sobre propiedad periodística.»

Nosotros podríamos contestar de inmediato al acertadísimo revistero, pero nos parece innecesario hacerlo, porque según «El Telégrafo Marítimo», hace treinta años que el propio «Siglo» se encargó de responder como nadie esa pregunta indiscreta.»

Mire, querido, si fuéramos á pasar balance con «El Telégrafo Marítimo» para ver quien favorece á quien, esa de intercambio de noticias, sabe Dios lo que resultaría.

Pero, de todos modos, una cosa es el intercambio de noticias, y otra la apropiación de sueltos íntegros con su correspondiente firma.

La reproducción de noticias está consentida por todas las legislaciones que han reglamentado la propiedad literaria. **La de lo dicho no.**

¿Sabe qué más?

Entró el «Amazone» al antepuerto al aclarar, y á eso de las siete de la mañana atracaba á su costado el vapor «Ingeniero» conduciendo á su bordo á un núcleo de familias emparentadas con el distinguido viajero y á un cierto número de sus amigos, número que indudablemente hubiera sido grande si hubiese sabido con la debida anticipación la hora de la llegada del «Amazone».

Iban en el «Ingeniero» las señoras Adela Maza de Muñoz, Concepción Muñoz de Castellanos, Delia Castellanos de Etchepare, Gilma del Campo de Muñoz, Mirtha Muñoz de Beherens, Lola Muñoz de Arteaga y señorita María Mercedes Muñoz Nin, y los señores Carlos L. Muñoz, Alfredo E. Castellanos, Horacio Castellanos, Agustín Piera, doctor Luis Piera, Julio Muñoz, Julio Etchepare, Carlos Burmester, Bernardo A. Villars, Alberto Pareja, coronel Juan C. Quinteros, Carlos Beherens, Enrique Muñoz, Oscar Hordeñana, Carlos Hordeñana, Alberto, Alfredo y Rafael Muñoz y Luis Arteaga.

Al atracar el «Ingeniero» al «Amazone», el señor Daniel Muñoz, se hallaba apoyado en la baranda del puente central en medio de una multitud ansiosa, rodeado de su hijo Enrique y de su nieta Alcira Muñoz, y de su señorita hija Alcira.

No hay que decir que faltó tiempo á los de tierra para trepar al trasatlántico, y que tampoco les sobró á los distinguidos viajeros para acudir á su encuentro. Después de las primeras efusiones de los íntimos, el coronel Juan Carlos Quinteros, ayudante del Ministro de Relaciones Exteriores, dió al señor Muñoz en nombre de éste la bienvenida, manifestando que al señor Bachini le era imposible hacerlo personalmente por hallarse indispuesto. Luego llovieron sobre el Intendente las preguntas sobre el viaje, contestando el señor Muñoz que lo habían realizado admirablemente, pues el mar había estado, desde Madeira hasta Montevideo, hecho una balsa de aceite.

Pero á fuer de fieles cronistas, hay que hacer constar que el flamante intendente tenía otra faena más, mucho más grata para él que contestar á las innumerables preguntas que memidesban sobre él: tenía que repartir entre sus dos nietecitos—los hijos de los esposos Muñoz-Maza, á quienes vela por primera vez,—toda la provisión de besos que su cariño de abuelo había acumulado para ellos allá entre las grises nieblas de la capital británica.

Por supuesto que tratar de abordarlo para un reportaje era cosa del todo imposible, pues no bien las terruras de «grand papa» le dejaban un instante de respiro, este era aprovechado por los parientes... y por los fotógrafos para acribillarlo con afectuosas preguntas y con los nietecitos nerviosos de los kodacks. Asemas si el cronista de esta diario tuvo tiempo para expresarle, á nombre de la redacción de EL SIGLO el respetuoso saludo de los miembros de redacción de esta casa, donde nunca se le ha considerado como á un extraño.

A las ocho de la mañana, los viajeros y la comitiva emprendieron el viaje á tierra en el «Ingeniero», que atracó al muelle de la Capitanía. Se esperaba al señor Muñoz nuevas personas, entre ellos el Comandante General de Marina, Coronel Guillermo Lyons y los señores Juan Sardá, Fermín Silveira, Antonio Vázquez, Hipólito Prada y Serra, Humberto Zambra y Pedro Sánchez.

## En honor de Mr. Wiener

### PASEO A LA FUENTE SALUS

El señor Luis Supervielle ofrece hoy un paseo á la Fuente Salus, al señor Charles Wiener, ministro de Francia en misión ante la República Oriental, á quien acompañarán sus secretarios, los señores Couvreux y Freund Deschamps.

A dicho paseo han sido invitados los señores consejeros de la Cámara de Comercio Francesa. Irán, igualmente, los miembros del directorio de la Empresa del Agua Salus.

Los excursionistas saldrán en tren expreso de Central, á las 7 a. m., y regresarán en el mismo día.

## COLABORACION

## Hacia la buena senda

En tésis general, toda disposición legal que tenga por objeto el encarecimiento del alcohol, no puede menos que resultar alamente simpática, en virtud de los grandes beneficios que para la salud del individuo y del pueblo, entre otros de orden ideal, tenemos el deber de declarar que á nosotros, nos parece, nos causó dicha alarma la «prima facie» una extraña sugestión. Sin embargo, no tardamos en convencernos, tras madura reflexión, de que, en el fondo, era favorable, la dualidad característica de ese temperamento que parecía haber encontrado el medio de armonizar un acontecimiento revestido, por otro lado, de índole higiénica, resultaba racionalmente inadmisible; porque, una de dos, ó el medio, no es eficaz, no causó dicha alarma ó dicha de defensa social contra el alcoholismo ha á exclinir de hecho en la práctica, la mamente de los consumos. Ó el consumo sensiblemente constante del mencionado producto impuesto por los fines recaudatorios perseguidos por el Poder Ejecutivo, debía haber fallar por su base aquellas tendencias humanitarias.

Se nos objetará que hubiera sido suficiente que el primitivo proyecto del Gobierno surtiera un éxito parcial, para que quedara plenamente satisfecho el Poder Ejecutivo, mirados ese parecer, si no tuviéramos la seguridad de que ningún resultado favorable cabía esperar de su edopción; al ha abrigaramos la convicción íntima de que ese camino sólo iba al encuentro de la elaboración clandestina del alcohol, cuyas fatales consecuencias no nos es difícil pesagiar; el Erario, no experimentaría beneficio alguno, atento al descenso considerable que supondría el consumo del alcohol; refiriéndo el motivo del mayor impuesto; el pueblo por su parte conseguiría proporcionarse, facilmente aguardiente, impuro si se quiere, pero «barato» y «abundante»; y el industrial de verdad, al que paga y por lo tanto merece siempre alguna consideración, aún en el caso de que el bienestar común imponga como una dolorosa necesidad el sacrificio parcial de sus intereses; el industrial, sometido, á pesar de sus máquinas modernas y de sus procedimientos perfeccionados, á la competencia desleal y desastrosa del fabricante fraudulento, ¿qué porvenir se le depararía?

Para evitar todos esos graves males—se nos dirá—el Gobierno cuenta con un remedio preventivo infalible: «la fiscalización».

Nuestro escepticismo en la materia no llega hasta el punto de hacer nuestras las palabras de un alto funcionario público que contestando á un compañero de oficina, quien creyera en la eficacia de ese remedio... Eso sí, nosotros nos sentimos incliados á preguntarle con afectuosas preguntas y con los nietecitos nerviosos de los kodacks. Asemas si el cronista de esta diario tuvo tiempo para expresarle, á nombre de la redacción de EL SIGLO el respetuoso saludo de los miembros de redacción de esta casa, donde nunca se le ha considerado como á un extraño.

A las ocho de la mañana, los viajeros y la comitiva emprendieron el viaje á tierra en el «Ingeniero», que atracó al muelle de la Capitanía. Se esperaba al señor Muñoz nuevas personas, entre ellos el Comandante General de Marina, Coronel Guillermo Lyons y los señores Juan Sardá, Fermín Silveira, Antonio Vázquez, Hipólito Prada y Serra, Humberto Zambra y Pedro Sánchez.

## En honor de los marinos brasileros

### El banquete de anoche

Fué servido anoche en el Club Uruguayo el banquete que ofrecía á los jefes y oficiales del buque escuela «Benjamin Constant» el Encargado de Negocios del Brasil señor Carlos Luiz Schaefer Pery.

Asistían á la demostración, además del diplomático nombrado, los señores ministro general Eduardo Vázquez, ministro de Guerra y Marina; doctor don Luis Piera, Presidente de la Alta Corte de Justicia; doctor Antonio M. Rodríguez, Presidente de la H. Cámara de Diputados; coronel Segundo Bazzano, jefe del Estado Mayor; coronel Guillermo Lyons, comandante general de puertos y de Marina; coronel Alberto Schweizer, jefe de la Academia Militar; Ezequiel Vázquez, ministro de Hacienda; mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores; teniente coronel Braulio Valverde, comandante del 1º de Infantería; doctor Muro, jefe de «Montevideo»; señor don Alberto Pareja, introductor de Diplomáticos; capitán de fragata Silvanio de Marco, comandante del buque escuela brasilero «Benjamin Constant»; capitanes: Burlamaqui, Almeida, Leme de Castro, Vieira de Mello, Ribeiro, Ferreira, Ribeiro, Bellouzeau, Neiro, Gomensoro, Barres Pimentel; tres, Goes, Duarte, Huet de Bacellar, Marques, Sampaio, Borges, Carneiro, Grandel, Hock, agregado naval á la Legación del Brasil; doctor Hipólito de Araujo, 2º secretario de la Legación del Brasil; doctor Thomas Lopez, secretario de la Legación del Brasil.

Terminó el banquete el señor Lengrabe Kropf, á quien contestó el comandante del «Benjamin Constant».

Brindó el general Vázquez y volvió á hacer los votos por la salud del Presidente de la República el comandante del buque brasilero.

La fiesta se desarrolló en un ambiente cordialísimo y se hicieron ardientes votos por el progreso del Brasil y el Uruguay.

Hoy á las 12, á bordo del crucero «Montevideo», se servirá el almuerzo que el Ministro de la Guerra y Marina, Teniente General Eduardo Vázquez, ofrece á los señores jefes y oficiales del buque-escuela brasilero «Benjamin Constant» que mañana parte para el Brasil.

## En honor de Mr. Wiener

### PASEO A LA FUENTE SALUS

El señor Luis Supervielle ofrece hoy un paseo á la Fuente Salus, al señor Charles Wiener, ministro de Francia en misión ante la República Oriental, á quien acompañarán sus secretarios, los señores Couvreux y Freund Deschamps.

A dicho paseo han sido invitados los señores consejeros de la Cámara de Comercio Francesa. Irán, igualmente, los miembros del directorio de la Empresa del Agua Salus.

Los excursionistas saldrán en tren expreso de Central, á las 7 a. m., y regresarán en el mismo día.

## COLABORACION

## Hacia la buena senda

En tésis general, toda disposición legal que tenga por objeto el encarecimiento del alcohol, no puede menos que resultar alamente simpática, en virtud de los grandes beneficios que para la salud del individuo y del pueblo, entre otros de orden ideal, tenemos el deber de declarar que á nosotros, nos parece, nos causó dicha alarma la «prima facie» una extraña sugestión. Sin embargo, no tardamos en convencernos, tras madura reflexión, de que, en el fondo, era favorable, la dualidad característica de ese temperamento que parecía haber encontrado el medio de armonizar un acontecimiento revestido, por otro lado, de índole higiénica, resultaba racionalmente inadmisible; porque, una de dos, ó el medio, no es eficaz, no causó dicha alarma ó dicha de defensa social contra el alcoholismo ha á exclinir de hecho en la práctica, la mamente de los consumos. Ó el consumo sensiblemente constante del mencionado producto impuesto por los fines recaudatorios perseguidos por el Poder Ejecutivo, debía haber fallar por su base aquellas tendencias humanitarias.

Se nos objetará que hubiera sido suficiente que el primitivo proyecto del Gobierno surtiera un éxito parcial, para que quedara plenamente satisfecho el Poder Ejecutivo, mirados ese parecer, si no tuviéramos la seguridad de que ningún resultado favorable cabía esperar de su edopción; al ha abrigaramos la convicción íntima de que ese camino sólo iba al encuentro de la elaboración clandestina del alcohol, cuyas fatales cohsecuencias no nos es difícil pesagiar; el Erario, no experimentaría beneficio alguno, atento al descenso considerable que supondría el consumo del alcohol; refiriéndo el motivo del mayor impuesto; el pueblo por su parte conseguiría proporcionarse, facilmente aguardiente, impuro si se quiere, pero «barato» y «abundante»; y el industrial de verdad, al que paga y por lo tanto merece siempre alguna consideración, aún en el caso de que el bienestar común imponga como una dolorosa necesidad el sacrificio parcial de sus intereses; el industrial, sometido, á pesar de sus máquinas modernas y de sus procedimientos perfeccionados, á la competencia desleal y desastrosa del fabricante fraudulento, ¿qué porvenir se le depararía?

Para evitar todos esos graves males—se nos dirá—el Gobierno cuenta con un remedio preventivo infalible: «la fiscalización».

Nuestro escepticismo en la materia no llega hasta el punto de hacer nuestras las palabras de un alto funcionario público que contestando á un compañero de oficina, quien creyera en la eficacia de ese remedio... Eso sí, nosotros nos sentimos inclinados á preguntarle con afectuosas preguntas y con los nietecitos nerviosos de los kodacks. Asemas si el cronista de esta diario tuvo tiempo para expresarle, á nombre de la redacción de EL SIGLO el respetuoso saludo de los miembros de redacción de esta casa, donde nunca se le ha considerado como á un extraño.

A las ocho de la mañana, los viajeros y la comitiva emprendieron el viaje á tierra en el «Ingeniero», que atracó al muelle de la Capitanía. Se esperaba al señor Muñoz nuevas personas, entre ellos el Comandante General de Marina, Coronel Guillermo Lyons y los señores Juan Sardá, Fermín Silveira, Antonio Vázquez, Hipólito Prada y Serra, Humberto Zambra y Pedro Sánchez.

## El banquete de anoche

Fué servido anoche en el Club Uruguayo el banquete que ofrecía á los jefes y oficiales del buque escuela «Benjamin Constant» el Encargado de Negocios del Brasil señor Carlos Luiz Schaefer Pery.

# AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

**AL COMERCIO**—Participamos al comercio que por escritura pública ante el Escribano Juan Agustín Montes de Oca, de fecha de ayer, quedó disuelta la sociedad que girara en Buenos Aires bajo la firma de Cerrato y Dufour, quedando dicho del activo y pasivo de la misma, de Dufour y encargado de su cobro el Señor Pedro Cavaillé. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace este aviso.—Montevideo, Marzo 24 de 1909.—Cerrato y Dufour. 96cinco

**AL PUBLICO Y AL COMERCIO**—Comunica al público en general y al comercio en particular, de que por escritura pública de esta fecha de ayer por el Escribano Pedro Sosa Santayana, se ha constituído en sociedad civil de hecho, para el ejercicio del negocio de Peluquería y Perfumería, bajo la razón social de Díaz y Lemas, calle Maná sin número, y de los siguientes socios: Ramón Díaz y de 28 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, 5 de Marzo, de 1909.—Ramón Díaz. 96cinco

**AVISO**—El que suscribe hace saber al público y al comercio en general que ha constituído en sociedad civil de hecho con Miguel Morandi y Cía. todos las existencias del despacho de vinos y licores establecido en la Plaza Libertad núm. 36, de esta ciudad de Montevideo, por consiguiente todo lo que se considere acreedores pueden presentarse en el plazo de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 8 de 1909.—Domingo Gallo. 81dieciún

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Hago saber que con esta fecha ante el escribano Antonio Ascheri la barbería de mi propiedad situada en la Avenida Rondeau núm. 144, los que se consideren acreedores se presentarán en la misma dentro del plazo de la ley.—Montevideo, Marzo 3 de 1909.—Nicolás Claromonte. 76dmiércs.

**SOCIEDAD DISUELTA**—Se avisa que con fecha 15 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio, que por mutuo consentimiento, en esta ciudad, y tres del corriente mes, por el embarque hecho en los Estados Unidos, se puso totalmente la sociedad que giraba bajo la firma G. Bauer y Cía., que teníamos establecida en esta ciudad, habiendo quedado el activo y pasivo de dicha sociedad en poder de Ricardo M. Jalabert.—Montevideo, Marzo 26 de 1909. 90dmi

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**—Participamos al comercio y al público en general que con fecha de ayer se ha disuelto la sociedad que bajo la razón social de Escribano Don Horacio Mello, y Cía. que tenía establecida en la calle Cerro Largo y que ha sido de común acuerdo, quedando el activo y pasivo a cargo del socio Don Horacio Mello, los que se consideren acreedores pueden presentarse con los justificativos del caso dentro de 30 días a percibir lo que se les pueda adeudar en el local que fué de la referida sociedad, calle Nueva Alianza 20.—Montevideo, Marzo 2 de 1909. 80dmiércs

**AVISO**—Participamos al comercio y al público en general que por escritura pública de esta fecha se ha disuelto la sociedad que bajo la razón de Ricardo Apatía en San José con fecha 5 del actual ha quedado disuelta la sociedad que tenía con el mismo y que bajo la razón—Taro y Carachaga—se tienda en adelante, los que se consideren con los negocios cuentas con la expresada, en el mismo, deberán dirigirse a la de Sorlano, Marzo 28 de 1909.—Taro y Cochacha, en liquidación. 100dmiércs

**AL COMERCIO**—En virtud de escritura pasada ante el Escribano Don Antonio Montefiore con fecha 12 de corriente la sociedad que girada en esta plaza bajo la razón de Ballandi y Compañía, se ha disuelto de común consentimiento y con la misma fecha y por ante el mismo escribano, se ha constituído una nueva sociedad que gira bajo la misma razón de Ballandi y Cía.—Montevideo, Marzo 15 de 1909.—Ballandi y Montefiore. 93dmiércs

**AL COMERCIO**—Participo al público y al comercio que por escritura que autorizara el Escribano Don Antonio Montefiore, he vendido a los señores Mario Victor Nardi y Cía. el establecimiento de mi propiedad comercio ubicado «La Tienda Inglesa» en la calle Durazno 120, cumpliendo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 11 de 1909.—Vicente Viola. 85dmiércs.

**AVISO**—Participamos al comercio y al público en general que hemos vendido todas existencias y muebles de la casa de comercio que bajo la razón de Fonda y Compañía, en Sauce y Arapey a los señores Rivas y Mancera, y de acuerdo a la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación a los efectos de la misma.—Sauce y Arapey, 15 de Febrero de 1909.—Manuel Rivas Cs. 62dmiércs.

**AVISO**—Habiendo prometido vender a don Ramón Fernández Fernández el fondo de carbón establecido en la calle Hocha núm. 5, Blanes y Cía. hacemos saber que los acreedores que dentro del término de 30 días, de acreedores que dentro del término de 30 días, de acreedores que dentro del término de 30 días, de Setiembre de 1904, se presenten con los justificativos de su crédito por ante los estudiantes.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Fernández. 90dmi

**AVISO**—A los efectos que establece la ley del 23 de Setiembre de 1904 he prometido vender a don Ramón Fernández Fernández el Almacén Zanino la casa de comercio que en esta ciudad tengo establecida en la calle Hocha en la calle Municipio entre Carmen y Cerro Largo, los que se consideren acreedores a presentarse en el término de 30 días, de dicha ley.—Blanes y Cía.—Montevideo, Marzo 5 de 1909.—Margarita L. de Fuentes. 90dmi

**AL COMERCIO**—Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido a don Ramón Fernández Fernández establecida en «Puntas de Manavillaga», Departamento de Maldonado, Don Manuel Oliver. Para los efectos legales prescriptos por la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación por el término de treinta días.—Montevideo, Febrero 26 de 1909.—Manuel Oliver. 90dmi

**AVISO**—Participo al comercio y al público en general que he vendido la casa de comercio que bajo la razón de Leocadio Garín tenía establecida en mi propiedad, calle Cerro Largo esquina Colonia, y de acuerdo a la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Leocadio Garín. 87dmi

**AL COMERCIO Y AL PUBLICO**—Se avisa que por escritura pública de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que he prometido vender a don Francisco Santiago Prego y Cuñado Fontan el repuesto de productos de mi propiedad, que tengo establecido en el Paso de la Arena, y los que se consideren con derecho a reclamar deberán presentarse dentro de treinta días a partir de la fecha.—Montevideo, Febrero 27 de 1909.—Pedesta y Seco. 90dmi

**VENTA DE CARNICERIA**—Por el presente hacemos saber, que hemos contratado comprar de Ignacio Gorgoroso la carnicería ubicada en la calle Constituyente núm. 216 y 218, siendo de nuestro cargo los activos y pasivos que correspondan hasta el 31 de Marzo 1909.—Montevideo, Marzo 12 de 1909.—Ricardo Rebella Geronimo. 84dmi

**CARNICERIA VENDIDA**—Habiendo prometido en venta hoy, ante el escribano y corredor público Don Gregorio Lo Bello, la casa de comercio en el ramo de carnicería, sita en la calle Cerro Largo 1004 de esta capital, y don Ramón Montero, domiciliado en la calle Uruguay número 1, que se obligó a pagar el importe de los créditos reclamados, y que se sirven presentarse a percibir, los que se consideren con derecho a ello.—Montevideo, 1 de Marzo 10 de 1909.—Antonio Soan.—Ramón Montero. 62dmi

**Tito**.—Hago saber al comercio y al público en general que he vendido a don Leonardo Sallier la casa de comercio que tengo en la calle José Batlle y Ordóñez, que gira bajo el nombre de Masse. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se fija el plazo de treinta días para dentro del término de 30 días, los que se consideren con derecho a los créditos para series satisfechos.—Minas, 6 de Marzo de 1909.—Federico Zubillaga. 81dmiércs

**AL PUBLICO**—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio que he vendido a don Antonio Tabouda, en virtud de que entre aquella correspondencia habla con el Superior Gobierno.

Con esos propósitos, ¿cómo no se ha de ser, pues, un deber? Aquel mismo día se cotizaba á 170 por ciento,—elevación que requiere cierto tiempo,—y se hizo necesario contacto con el vil metal amarillo,—y en son de protesta se celebró un meeting en la Plaza Independencia, y se hizo el director del diario «La Verdad», y exhibiendo el perro muerto dijo:

**El terrible perro muerto**

Se persiste en la idea de indemnizar en algo á la ganadería y la agricultura, de los perjuicios ocasionados por la sequía, negocio, haciendo servir los cadáveres del terrible entrampo para fertilizar la tierra. Al efecto, en la capital argentina se han acondicionado varias toneladas del insecto, desecado y en estado conveniente para ser exportado, y también donde serán empleados. Así como ahora.

Parece cosa averiguada que su aplicación puede hacerse en condiciones económicas, pues si se compara con otros productos resulta que el kilo de carne contenía favorable de que contiene un 13-55 por ciento de éste, casi tanto como el salitre, que tanto se usa en la elaboración del salitre, es largo y costoso y una tonelada de ello se pagó por 70.

Como de esa experiencia depende la constitución de un sindicato para explotar el insecto en grande, se ha adoptado precauciones á fin de que el ministro argentino en Berlín pueda facilitar los efectos de la Ley y dentro y quedar entendido de los resultados que se obtengan en los ensayos, con establecimientos oficiales y particulares.

**Nuevos tratados**

Ayer continuaron las sesiones del Congreso Europeo de ganadería, en las que se trataron de los tratados de Ganadería.

**«SUPREMO DE VENTA**—Por la presente hago saber que he vendido a don Ramón Díaz á mi socio don Santiago Arduino la parte de mi propiedad en el ramo de Peluquería y se ruega lo publicado situado en la calle Maldonado núm. 356 y Blanes núm. 50. A los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación.—Luis Ba-


# GENERALES

**Banco de Londres y Río de la Plata**

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre (Pcia. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Branco, Pernambuco, Bahía, Santos, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito . £ 2.000.000 según $ 9.600.000
Realizado . $ 1.200.000 » » 5.640.000
Fde Reserva » $ 1.300.000 » » 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se compra de toda clase de producciones bancarias.

TASA DE INTERESES

EN ACTUAL

Por depósito 30 días de aviso 1 ½ anual
» » 3 meses fijos. 3 »
» » 6 » » 4 »
» » 12 » » 5 »
En Caja de Ahorros con libreta (de 5 10 para arriba) 3 »
Id. á vencer cada 6 meses. 4 »
Id. á vencer cada 6 meses. 4 »
Montevideo, Enero 11 de 1909.
Eduardo Richards. Gerente.

**BANCO BRITANICO DE LA América del Sud**

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado . £ 1.500.000 $ 7.500.000
Capital integrado . » 650.000 » 3.035.000
Fondo de reserva » 535.000 » 2.511.500

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 526

El Banco gira sobre todas las plazas comerciales del mundo y también sobre capitales de Italia y España.

TASA DE INTERESES

En Cuenta Corriente
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista. 2 %
Por depósitos en cuenta con 30 días de aviso, con libreta. 3 %
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta. 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde 1 hasta 10.000, con libreta 5 %
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »
Id. de 1 año 5 »

W. Kerr Connel, Gerente.

**BANCO COMERCIAL**

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, rige la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
De 3 meses. 3 %
De 6 meses. 4 %
Por cuentas corrientes con saldos á favor del Banco, se cobra.
Por cuentas corrientes con saldos en contra del Banco, no abona interés.
Montevideo, 31 de Abril de 1909

**A los vitiultores:**

OFRECEMOS: para la vendimia Prensas para uva, Estrujadoras para uva, tijeras para vendimiar, ácido tartárico, ácido cítrico, clarificantes para vino bombas de trasegar y accesorios, caños de goma para lienzo, filtros para vino, pasta para filtros, machas de azufrar, cadenas para limpiar cascos, ácido sulfúrico, etc.—Surtido permanente de artículos en general para bodegas: Botellas, damajunas, corchos, cápsulas, lacre, etc.

**Eugenio Barth y Cía.** Uruguay, 2

**BANCO ITALIANO del URUGUAY**

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto. $ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906. » 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión. » 400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO BERIAINO.—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA.—Secretario: Don LUIS GAMINARA.—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALIGNI.—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de interesses

Desde el 1.° de Julio hasta nuevo aviso

| PAGA | CAJA DE AHORROS |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente a la vista | Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes interesses: |
| A retirar con 30 días de aviso. 1 o/o o/o | Sobre depósitos á la vista. 1 o/o |
| A plazo fijo de 3 meses. 3 » » | Idem idem 30 días consecutivos. 2 » |
| Idem idem de 6 meses. 4 » » | Sobre depósitos á 3 meses. 3 » » |
| | Idem idem 6 meses. 4 » » |

Anticipos en cuenta corriente convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, bastadas en el enhansto de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

**BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA**

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista número 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 14; Barcelona, Plaza de Cataluña 2.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Avenida Alvear, Avenida Rivadavia; Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salto, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto . . . . . 50.000.000 ctvs.
Capital realizado . . . . . 41.970.260.—»
Fondo de reserva y previsión . . . . . 9.692.948.75
Prima á realizar sobre las 300.000 acciones emitidas . . . . . 2.032.435.—»

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente. 1 ½ % | Depósitos á 1 año. 4 1/2 %
Depósito á 30 días. 1 1/2 » | » á 2 » 5 1/2 »
» » 60 » 2 1/2 » | » á 3 » 6 1/2 »
» » 90 » 3 1/2 » | » á 4 » 7 1/2 »
» » 180 » 4 1/2 »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 ½ —Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conforme y valor, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.° de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

**BANCO DE LA República Oriental del Uruguay**

Casa Central: Zavala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Rocha, Santa Ana, Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Ramón, Fray Bentos, Cerro Largo, Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Nueva York.

Capital autorizado $ 12.000.000.00
» suscripto $ 7.200.000.00
Fondo de reserva $ 6.399.424.78
» de previsión $ 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

LETRAS DE CREDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y ponpuestos de Italia, Italia y Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS ORDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIA sobre todas las plazas del mundo, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de reunir su importe tanto en oro como en plata.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capitalidad.

TÍTULOS EN CUSTODIA. — COMPRA Y VENTA DE ORO.

La Casa Central, tasa nuevo aviso.

| ABONA | ANUAL |
|---|---|
| En cuenta corriente a la vista | 1 por ciento |
| Id depósito á plazo fijo 3 meses según condiciones | Id |
| Id id 6 id id | Id |
| Id depósito á plazo menor | Convencional |
| Id Caja de Ahorros. | 3 por ciento |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descubierto en cuenta corriente á oro | Convencional |
| Id descubierto en cuenta corriente en plata | Id |
| Descuentos y cauciones | Id |

Jorge West, Gerente.
304.0.18.pm.

**BANCO Alemán Transatlántico**

183 - CERRITO - 182

Casa central

**Deutsche Überseeische Bank, Berlin**

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel-Ville, Córdoba (R. A.), Rosario, Montevideo, Asunción, Concepción (Chile), Oruro, Iquique, Puerto Montt, Valparaíso, Valdivia, Valparaíso, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande do Sul, Santos, Sao Paulo (Brasil), Guatemala, Mexico, Veracruz, Tampico, Monterrey, Puerto Barrios

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 192. 8Julio.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Berandi 116.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Ituzaingó 52.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan José Ramírez—Abogado—Plaza Sahala 45. 119 pm.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39.

José L. Mullin—Abogado—Estudio: 18 de Julio núm. 52. 26Julio.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 299.—Horas de estudio: todo los días hábiles de 3 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 5Setiembre.

Gonzalo Ramírez y Ramírez—Abogado—Han trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 325 pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240.

Alberto A. Marques—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 189.

Emilio Payssé-Impudpe—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 191.

Adolfo Arizagaveitia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 139. 18Febrero.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 16.—Casa particular Avenida de la Paz 1579-1581-1603

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 120. 567-Plata.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de cualquier asunto general, de conseguir dinero sobre valores y empleados de la Nación. Estudio: Piedras 120. 27Julio.

### MÉDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunta de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente á señoras y niñas—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1327.

Doctor Augusto Vereinen—Avenida La Paz 173.

Doctor Arnoldo M. Berio—Médico—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Sorano 222. 26Oct.

Doctor S. Pavemin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas: Rincón 18, 1er piso, de 2 á 4 p. m.—Consultas gratuitas á los pobres. Rayos X.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1808-24 Pte. pm.

Doctor Justo F. Gonzalez—Vaquaría 816.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de Paris—Consultas de 1 á 3.—Colonia 180.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en niños—Cura raquitismo, tiene lab. en consultorio en la Avenida General Rondeau número 46.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 316 u.

Doctor Pedro J. Martínez—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta, ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 244.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scarone—Mercado Sáenz 1.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano de partos, cirugía y ginecología, atiende al público sus servicios—Calle Buenos Aires 8—Consulta: particulares todos los días de 2 á 3 de la tarde. 255-F-28.

Doctor José Repetto—Cuarein 60.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle San Nicolás 56. 946-pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 203. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2082-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, sífilis—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 165.—Consultas de 1 á 3 y 7 á 8 p. m. 2513-Cerrito.

Arturo Lusich—Medicina General y sífilis—Piedras-Mitre—Consultas: de 1 á 3 y de 8 á 9.

Doctor Juan Serventi Larraya—Médico-Cirujano de la Facultad de Paris—Ha trasladado su consultorio á la calle Misiones número 299.—Horas de estudio: todo los días hábiles de 3 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 586-Rincón.

Gonzalo Ramírez y Ramírez—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 325 pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240.

Alberto A. Marques—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 189.

Emilio Payssé-Impudpe—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 191.

Adolfo Arizagaveitia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires número

**En resumen:**

1a carrera—Coquetón—Mme. Favart.
2.a » —Don Ponce—Pilón.
3.a » —Mosquetero—Leporal.
4.a » —Zaragoza — Azalea.
5.a » —S. Peregrino — Embozo.

**Doble:**

1a » —Clarín—Pupilos de Burbru.
2.a » —Pilón.

Advertimos á los apostanas que la primera carrera se correrá á la 1 y 45 p. m.

**De Inglaterra**

Resultado de las carreras corridas ayer en Kempton Park Liverpool.

Lo Lutteur.
2.o Lodos.
3.o Camboen.

**CARRERAS BONAERENSES**

Resultado de las carreras efectuadas ayer en Belgrano:

La carrera—Lo Tempete, 1. Quintana, 2.o 5.67 y 2.90; 2.o Leonard, 3.o Buitre, 4.13; 3.o Mehlgrain, M. Lemos, 5.62; 4.o Bernardino. Ganada: 3 cuerpos en 1'27" 45.

2.a carrera—Lo Cesar, L. Labordé, pesos 9.62 y 2.53; 2.o Talera, F. Alvarez, 3.67; 3.o Las Heureil, J. Rodríguez. Ganada: 2 cuerpos en 1'41" 15.

3.a carrera—Lo Petit Bleu, D. Torterolo, pesos 3.29 y 2.37; 2.o Lobel, L. Labordé, 3.25; 3.o Rodolfo, F. Alvarez. Ganada: 1 1/4 cuerpo en 1' 25.

4.a carrera—Lo Artico, L. Labordé, pesos 2.44 y 3.33; 2.o Lobel, D. Torterolo, 3.25; 3.o Maia, G. Morales, 3.25. 4.o Gentiane, 3.o Maia, G. Morales, 3.25. 4.o Gentiane. Ganada: 1 cuerpo en 1'16".

5.a carrera—Lo Albion, L. Labordé, pesos 9.18 y 4.27; 2.o Agrafe, R. Sánchez, 5.72; 3.o Sea Gitter, M. Lemos, 10.96. 4.o Lucrecia. Ganada: por varios cuerpos en 1'57" 35.

6.a carrera—Lo Salado, C. Bustos Posse, pesos 9.55 y 3.95; 2.o Lobel, L. Labordé, 13.47; 3.o Amapola, F. Alvarez, 17.99. Ganada por 1 cuerpo en 1.29 25.

7.a carrera—Lo Chiripa, G. Morales, pesos 4.09 y 2.54; 2.o Cid Chico, A. Díaz, 2.76; 3.o Siberiano, R. Costa, 5.26. Ganada por 1 pescuezo 1.25 15.

He aquí nuestros pronósticos para la reunión de hoy:

1a carrera—Palmanino—Serenata.
2.a » —Lobel—Mirlo.
3.a » —Stod D. Gamble—Prudencia.
4.a » —Lo Cesar—Zenser.
5.a » —Madrepelta—Torres.
6.a » —Rachinoff—Leporal.
7.a » —Feodal—Napero.

## FOOTBALL

**Los partidos de hoy**

No han logrado aún los tres invernales y ya puede decirse, sin embargo, que la temporada de football ha comenzado. En la tarde de hoy tendrán ocasión los aficionados de elegir entre los siguientes encuentros: El cadáver fué entre entre cuadros de primera división:

Wanderers y Oriental, en el camino Millán, á las 3 y 30, como prueba de suficiencia, en el llamado tanto que organizara J. Pena.

Bristol y National, en Mercedes, cancha del primero, á las 3 p. m.

Montevideo y River Plate, á la misma hora, en el Parque Central.

Colón y Dublin, á las 2 p. m., en el camino Millán, para probar las aptitudes que tenga el primero para ingresar en primera división.

## La langosta

**Informaciones de la Comisión Central**

Celebró anteayer sesión la Comisión Central de estudios de la langosta, habiendo los señores Blanco Sierra, ingeniero Alvarez y Hughes, hablado con los señores Varzi y Suárez Oribe.

Se dió al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, una solicitud de licencia de 15 días, para Howard, miembro de la Comisión, que sale para Europa por cuatro meses.

Se dió nota al Ministerio de Gobierno departamental del Salto, enviada del Ministerio de Industrias.

—Se dió cuenta del informe que la Departamental de Flores ha producido con el Ministerio de Industrias.

Howard, miembro de la Comisión, que sale para Europa por cuatro meses.

—Se dió cuenta del informe que la Departamental de Flores ha producido con el proyecto que acompaña se dicta por la misma.

—Se pasó nota á las Comisiones Departamentales solicitando precios y datos sobre el estado actual de la invasión del acridio.

Se eleva al Ministerio de Industrias, el siguiente memorándum, conteniendo las novedades ocurridas en los últimos días, en la marcha de la invasión:

MEMORANDUM N.o 17

Río Negro—Hay poca cantidad de langosta del país en estado de voladora.

Flores—En la secciones 2.a, 3.a y 6.a, al Norte, pocas cantidades de langosta del país en estado de voladora y desovando en las secciones 2.a y 3.a.

Florida—Los jefes Departamento no existe langosta peregrina. Hay regular cantidad de langosta criolla muy dispersa.

Cerro Largo—Sigue habiendo mucha cantidad de langosta criolla. No se han recibido noticias de Artigas, Salto, Paysandú, Santa Colonia, Colonia San José, Rocha, Maldonado, Tacuarembó, Minas, Maldonado, Rocha, Tacuarembó, Minas, Maldonado, Rocha, Tacuarembó, Minas, Maldonado, Rocha, Tacuarembó y Tres, Cancelones y Montevideo.

## Progresos de Nico Pérez

**Establecimiento de aguas corrientes**

La semana próxima quedará resuelto definitivamente el importante proyecto relativo á la provisión de las aguas corrientes en el pueblo de Nico Pérez para la realización de cuyas obras se efectuó oportunamente el llamado á licitación.

Habiendo sido constituído el Fiscal de Gobierno, resolvió la autorización legislativa para la expropiación de los terrenos necesarios, dicho mandatario se ocupó en el asunto informe, manifestando de acuerdo con las leyes, que no cabe duda que la obra es en la de utilidad pública de carácter urgente.

Próximamente partirá para Nico Pérez un ingeniero enviado por el ministerio de Obras Públicas á fin de proceder á la mensura y ultimación de los terrenos á expropiarse.

## Resolución administrativa

A continuación publicamos el informe y la resolución recaída en el sumario instruído en el Agencia de Rentas de Santa Rosa de Canelones Don Antonio Scarone, con motivo de una denuncia formulada contra el Dr. Don Alfredo J. Sotera, general de Impuestos Directos.—Expediente.—Según se desprende de la prueba información levantada por el Inspector de Zona del Crédito Comercial Industrial y Profesional, comisionado al efecto, se ha juzgado plenamente probado que el Estudiado Don Alfredo J. Sotera, comprendió ante la Agencia de Rentas de Santa Rosa, para que se le registrara una planilla de Crédito Industrial Ganadero, cuyas construcciones con relación á la superficie del inmueble, difería con la del título de propiedad del mismo.

Que con esa comparencia la hizo acompañada del Doctor Llambías de Olivar y Don Marcos de Oguela; siendo además presentada la declaración escritada en dicha Agencia por Don Gregorio Mas de Ayala.

Se dió al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, una solicitud de licencia de 15 días, para Howard, miembro de la Comisión, que sale para Europa por cuatro meses.

—Se dió nota al ministerio de Gobierno departamental del Salto, enviada del Ministerio de Industrias.

—Se dió cuenta del informe que la Departamental de Flores ha producido con el proyecto que acompaña se dicta por la misma.

—Se informó una solicitud de la Departamental de Flores ha producido con el proyecto que acompaña se dicta por la misma.

—Se pasó nota á las Comisiones Departamentales solicitando precios y datos sobre el estado actual de la invasión del acridio.

Se eleva al Ministerio de Industrias, el siguiente memorándum, conteniendo las novedades ocurridas en los últimos días, en la marcha de la invasión:

MEMORANDUM N.o 17

Río Negro—Hay poca cantidad de langosta del país en estado de voladora.

Flores—En la secciones 2.a, 3.a y 6.a, al Norte, pocas cantidades de langosta del país en estado de voladora y desovando en las secciones 2.a y 3.a.

Florida—Los jefes Departamento no existe langosta peregrina. Hay regular cantidad de langosta criolla muy dispersa.

Cerro Largo—Sigue habiendo mucha cantidad de langosta criolla. No se han recibido noticias de Artigas, Salto, Paysandú, Santa Colonia, Colonia San José, Rocha, Tacuarembó, Minas, Maldonado, Rocha, Tacuarembó, Minas, Maldonado, Rocha, Tacuarembó y Tres, Cancelones y Montevideo.

## Un caso fatal de carbonillo

**EN EL ROSARIO**

Ha dejado de existir casi repentinamente en el Rosario, el ganadero señor Emilio Bustamante, quien á la edad de diecinueve Buschiazzo la fallecido de reflejo de un caso de carbonillo, pues á pesar de antes había conducido una tropa para la feria de Rosario y en cierto modo estaba similar molestado por el ardor de un grano que tenía en una mano, á lo que no hizo caso en el primer instante. A las pocas horas, cuando la enfermedad se había desarrollado, fueron en vano todos los empeños de la ciencia médica, exhalando su último suspiro casi instantáneamente. El cadáver fué sepultado inmediatamente por orden del Consejo de Higiene local.

## TABLADA

**PERSPECTIVAS DE LA SEMANA**

La semana de negocios que se inicia promete ser tan activa como la anterior, en lo que se refiere á los ganados de Tablada.

Los anuncios de entrada por ferrocarril ascienden ya á 447 vagones, que se repartirán como sigue:

Para vender 140 vacunos, 120 vagones; para el miércoles 103; para el jueves, 12.

En cuanto á precios suponemos, teniendo por base la vitividad y firmeza que reinó en los últimos días, que se mantendrá la buena situación que hemos venido señalando, si los ganados no desmerecen en clase y condición.

Confiamos, pues, que el martes podremos informar de los buenos de cada clase, confirmando las apreciaciones de la semana anterior.

**Vitrinas, Muebles y Pizarras.**

Victoria, Muebles y Pizarras.

## Arte y Artistas

**«RAFFLES»**

La novela policial, hoy tan en boga, ha llegado hasta el teatro y ha invadido los escenarios en forma de dramas, comedias, sainetes y vaudevilles. Aunque con esa invasión, nada, por cierto, ha salido ganando el arte, sino ganado, en cambio, las empresas. Los múltiples Sherlock Holmes del mundo de las novelas de Doyle, transformados en multitud de tipos, multiplan en el teatro y con las delicias de todos aquellos que prefieren la hoja de el literatín de moda á que esperan con ansiedad los últimos de aventuras policiales.

Gaiero—Amazon para Buenos Aires: Atlántique para Burdeos, con 33 pasajeros; de Vigo, con 3 pasajeros; de Amberes, Dunkerque, Nikolsk para Hamburgo; Corby par Buenos Aires; Hurnchn para La Palma; Les Abes para Marsella; Ville de Lisbonne, Hirijana para Nueva York; Kelvin, trowa para Buenos Aires; Kyoto con 38 pasajeros, y Vina con 130, para Salte y en lastre de carbón, para Montevideo y Colombia con 109, para Buenos Aires.

**Pasajeros**

Se embarcaron ayer en los vapores de la carrera, á Buenos Aires, Salto y escalas:

Mario Puyol y familia, Guillermo Hortal, Antonio Silvera y familia, Rodolfo Carlevaro, Mario silva y señora, Guillermo Arrua, Arturo Pitaluga, Eugenio Bucurel, Antonio Gordella, Miguel Pacheco, Rodolfo Pereira de Leda, Antonio Leal, Lo Bayeto, José Labonde y señora, Justo Pereira, Hilario Lodeiro y familia, Pablo Bevilla, Moisés Arevalo, Mario Bernard, Francisco Modrigan, Angel Gosta, Angel Ruin, Leonido Mendoza, Cesar y Erwin García, Andrés Escobi, Pedro Benavente, Nicoresa Gonzalez, Adamino Alvarez, Manuel Gonzalez, Joaquín, Celia y Maria Pereda, Juan Bonacorso y familia, Manuel Bernardo, Luis Fernández, Cayetano Lafore, Pedro Gonzalez, Dióscoro Bueno, Antonio Godoy, Marcelino Herrera y señora, Adolfo Weyrich, Diego Pereira, Juan Bautista Pereira, Jonny y señora, Armando Favaro y familia, Ernestina Méndez de Narvaez.

## REGISTRO CIVIL

**Matrimonios** — José María García, 29 años, jornalero, español, con Carmen González, 27 años, española.

Segundo Flores Reissig, 36 años, empleado, oriental, con Esmeralda Bagnol Orlando, 35 años oriental.

**Defunciones** — Un feto. Colón 108. Luisa Pérez, oriental, 27 años, soltera. Agosto 1900. Un feto, 25 de Agosto. 104. Alberto Ravena, oriental, 14 años, soltero. Mercedes 398. Antonio Campo, oriental, 21 años, soltero. H. de Caridad.

## Varias Noticias

Dirección General de Avalluaciones.—Expedientes despachados: Día 27.—Sres. Bacino y Luis Batlle, Luisa Brión, Vicente Caprio, Luis Cappo, Sur. J. M. Martínez (6).

Apreciar lo bueno — Ayer tuvimos oportunidad de decir que el mal es de hecho que pone en evidencia el buen gusto de las mujeres, que demostraron en los concurrentes que personas dentro ayer por la calle Arapey con unos paquetes en la mano. Nuestro colega de la prensa periodística se ríde: tratamos de indagar que era lo que sucedía.

Los paquetes que salían de la elaboración de café Doce Americanos se tiraban como se sabe en la calle Arapey 196 lo que pone en evidencia que las familias conocen ya lo bueno.

—Prolongar por tres meses más, la licencia concedida al inspector departamental de Montevideo, señor Simón Gallego.

—Pasar á estudio del vocal, doctor Pagés, el pedido de informe de que con recelarse para edificar de la ciudad de Rocha, á fin de que se informe de lo ocurrido en virtud del número elevado de incendios.

—Dar traslado á la Contraloría el expediente de la Sra. de Monteverde y á fin de que se adquieran para la biblioteca docientos ejemplares de la obra «Reunión de la Historia del Uruguay».

—Autorizar la celebración de la propuesta presentada por la señora Cándida Martínez de Bandeo, en Paysandú, para proveer la escuela rural de «Furnaro».

—Disponer que el inspector Departamental de Salud informe en cuál condición de higiene se encuentra el local de la escuela de Sauce, propuesta en marzo 12 de corriente.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Amalia T. Lacuna, del cargo de maestra de la escuela rural de «Sipia Alta», departamento de Treinta y Tres.

—Elevar los cinco meses de licencia á la señora Carolina D. Rojas, ayudante de la escuela de Sur, grado vacante, de la capital.

## POLICIA

**Pelea y heridas**

En el despacho de bebidas Juan Lacesias Ed. 81 se trabaron en pelea Mario Ayala Fernández y Joaquín Acosta. Este último sufrió la fractura de la pierna derecha por haber metido el pié, durante la lucha, en un poco de agua.

Acosta fué conducido al Hospital y Fernández á la Cárcel Central por la seccional 2.a.

**Agresiones y peleas**

Ayer tuvieron entrada en la Cárcel Central:

Horacio Quichón por aplicar un golpe de puño á la mujer Antonia Gómez, en el domicilio Avenida General Flores n.o 86.

—Por trabarse en pelea á golpes de puño Agustín Cabrera y Fernando Blanch. El hecho ocurrió en el almacén de Ramón Sequeira Lamberto 1 (Unión).

—Francisco Machado por escándalo y ser ebrio y pelear á la mujer Florentina Pereyra domiciliada en el Cerrito, sección 12.a.

—Hacer Buzzá por promover escándalo en el almacén del Cerrito, 18 de Julio esquina Ejido.

## Marítimos

**Choque de vapores — El «Atlántique» con averías**

Ayer á las 4 ó 4. m. al entrar el antepuerto el vapor alemán «Blanche» embistió al vapor francés «Atlántique», fondeado en antepuerto.

Estas con las averías que recibió el transatlántico francés, le ha obligado á suspender viaje á las 12 y media p. m.

El «Blanche» sufrió algunas pequeñas roturas en el casco de proa.

La Capitanía del Puerto, al conocimiento del accidente, dispuso que el práctico mayor, capitán Crovetto, acompañado del comandante de la repartición, procediera á inspeccionar las averías recibidas por los buques y á averiguar las causas de la colisión y el mismo tiempo instruyera un sumario.

En informe de las averías ya lo pasó ayer el capitán Crovetto.

El sumario aún no ha sido terminado.

Se confirman los rumores formulados con las declaraciones y protestas respectivas ante la Capitanía del Puerto.

**Vapor para un ministerio**

El día 6 del corriente salió del puerto de Bremerhaven el vapor Sachsenwald, adquirido por nuestro gobierno para el servicio exclusivo del Ministerio de Obras Públicas.

Este vapor fué construído en los astilleros de Lopez y Cía. de Bremerhaver (Alemania), y, salió aquí en los primeros días del mes entrante.

**El crucero «Montevideo»**

Una vez que salga la draga de la obra del puerto se pondrá en seco el crucero «Montevideo», con el objeto de arreglar reparaciones de importancia.

**Movimiento en el puerto**

Vapores entrados ayer—Argentino Vesuvio, id. Colombia, ambos con 100 pasajeros; francés Los Alpes, de Buenos Aires; inglés Orgosea, con 11 pasajeros, de Valparaíso; id. Cuyo Amelie, de Nueva York; id. Arlanza, con 38 pasajeros, de Southampton; id. Ladario, de Corrientes; id. Estrella Roja, de Valparaíso, con 10 pasajeros; id. Cuzco, de Cardiff; id. Sacsayhuamán, de Montevideo.

Salieron— Amazon para Buenos Aires; Atlántique para Burdeos, con 33 pasajeros; de Vigo, con 3 pasajeros; Malakoff, para Dunkerque; Nikolsk para Hamburgo; Corby par Buenos Aires; Hurnchn para La Palma; Les Abes para Marsella; Ville de Lisbonne; Hirijana para Nueva York; Kelvin, trowa para Buenos Aires; Kyoto con 38 pasajeros, y Vina con 130, para Salte y en lastre de carbón, para Montevideo y Colombia con 109, para Buenos Aires.

**Pasajeros**

Se embarcaron ayer en los vapores de la carrera, á Buenos Aires, Salto y escalas:

Mario Puyol y familia, Guillermo Hortal, Antonio Silvera y familia, Rodolfo Carlevaro, Mario silva y señora, Guillermo Arrua, Arturo Pitaluga, Eugenio Bucurel, Antonio Gordella, Miguel Pacheco, Rodolfo Pereira de Leda, Antonio Leal, Lo Bayeto, José Labonde y señora, Justo Pereira, Hilario Lodeiro y familia, Pablo Bevilla, Moisés Arevalo, Mario Bernard, Francisco Modrigan, Angel Gosta, Angel Ruin, Leonido Mendoza, Cesar y Erwin García, Andrés Escobi, Pedro Benavente, Nicoresa Gonzalez, Adamino Alvarez, Manuel Gonzalez, Joaquín, Celia y Maria Pereda, Juan Bonacorso y familia, Manuel Bernardo, Luis Fernández, Cayetano Lafore, Pedro Gonzalez, Dióscoro Bueno, Antonio Godoy, Marcelino Herrera y señora, Adolfo Weyrich, Diego Pereira, Juan Bautista Pereira, Jonny y señora, Armando Favaro y familia, Ernestina Méndez de Narvaez.

Remates para hoy — Por Mendaro Garibay. A las 4 p. m. — Por Bandes de Cabezas de Ganado, 1 marca, 1 marca solares con frente á la calle Paysandú no 496; entre las de Galicia y Yaro. Al contado. Por postor y pagadera en 60 mensualidades. Lean el aviso de remate.

1079-mar.28.

## COMERCIO

**Bolsa**

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.15 ½ ex.

**OPERACIONES OFICIALES**

**1a RUEDA**

**Deuda Consolidada**

| | | |
|---|---|---|
| $ 9.600 | Efectivo | 70.15½ |
| **Empréstito de Conversión** | | |
| $ 15.650 | Empréstito | 61.10 |
| $ 2.000 | Idem Idem | 61.00 |

**Títulos Hipotecarios (Serie F)**

| | | |
|---|---|---|
| $ 10.000 | para el banco | 91.50½ |
| 9.000 | Idem idem | 91.50 |
| 2.000 | Idem idem | 91.50 |
| 2.000 | Idem idem | 91.50 |
| 2

cado de material y verja de hierro. Su área total es de 2500 metros. Este precioso lote es un pedazo del paraíso. Basta levantar en él el edificio, para poseer una casa-quinta envidiable. Ubicado en uno de los lugares más preferidos del prestigioso Camino Suárez; en su frente está la hermosa quinta de De Maria y lo rodean las de Mac Eachen, Harosa, Pefe-ra, Domínguez y otras. A dos cuadras del Camino Millán y a 50 metros del Camino Progreso. Hay que visitarlo para imponerse de lo soberbio que es el terreno que vendo. Tengo mandado de muestario! Aprovechen la oportunidad los señores especuladores. Venta y empedrado pazo. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 100 pesos. 1064mz27.

Deolindo F. Tirelli

## HOY

Venta á la más alta postura! Mitad al contado y mitad á plazo.

## De 6 preciosos solares

Con frente al Camino Gil y á calle Particular, continuación de Cuaró, entre Agraciada y Suárez.

## El Domingo 28 de Marzo

A las 5 y 1/2 de la tarde, procederé á vender estos 6 hermosos solares, en la ubicación que en la mapa oficial de presente plano. Llanos, altos y al nivel de la calle. Parque sano y alegre. Dos con frente al Camino Gil, empedrado y á sobre la calle continuación de Cuaró. Rodeados de las lindas quintas y chalets que tanto prestigian al Paso del Molino. Pagaremos mitad al contado y mitad á plazos!

Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 50 pesos por cada solar. Por títulos y demás véanme Justicia 122, teléfono La Uruguaya 1145, Cordón y Montevideo Central. Escritorio Uruguay 58, de 5 á 6 p. m. 1065mz27.

## Ponce de León y Dutra

## HOY

El Domingo 28 de Marzo de 1909

A las 3 1/2 de la tarde

## A 60 meses de plazo

EN LAS CALLES

## Miguelete, Inca y Dacá

Con tranvía eléctrico de La Transatlántica mínimo 10 y 11 al frente. Empedrado pagos, caño maestro y aguas corrientes.

8 SOLARES

Los últimos que faltan liquidar en este importante barrio, ubicado en el centro mismo de la planta urbana de la ciudad. Completamente rodeado de edificación moderna. No puede pedirse nada mejor situado, tanto para casa de familia como para casas de comercio.

Areas pequeñas como para casitas, y áreas grandes, como para establecimientos industriales.

Venderemos al mejor postor 6 solares á 60 meses de plazo, sin interés y entregándose el acto amojonados y deslindados y 2 solares al contado.

Garantía de la venta á plazo el importe de una mensualidad y de las ventas al contado el 15 o/o.

Por informes ocurrase á nuestro escritorio, Rondeau 173. 974mz20.

## Julio R. Alvarez

## HOY

AL SUD-AL SUD

A dos cuadras del

## Parque Urbano

Donde la tierra se valoriza más

## PROPIEDAD DE BAJOS DON JARDIN

Calle Juan D. Jackson núm. 534, entre Gebollati y Estanzuela.—Con tranvías de las dos Compañías á su frente: núms. 6, 15, 46 y 55.

10 mts. 74 de frente por 45 de fondo.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en la misma propiedad procederé á la venta en remate público y al mejor postor la propiedad mencionada que consta de 3 grandes piezas, gran cuarto de baño con todo lo necesario, cocina y una pieza alta; al fondo gran jardín, gallinero, etc.

Está edificada como para hacer una espléndida casa.

Títulos buenos. Obligación 300 pesos.

La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde. Informes, Misiones 122. 972mz19.

## Santiago Garavagno

## HOY

DEL MOBILIARIO perteneciente al señor Jorge West, Gerente del Banco de la República.

EL DOMINGO 28 del corriente, á la 1 y media de la tarde, en la CASA-QUINTA del Camino Ocho de Octubre núm. 184, al lado del PARQUE CENTRAL.

Recomendo puntualidad en la hora, pues el remate empezará indefectiblemente á la una y media. Hay muchos y muy buenos lotes, como se puede ver por la sencillísima que va en seguida, y es de todo punto preciso terminar la venta en la misma tarde.

VESTIBULO — Un rico juego de nogal de Italia estilo veneciano, compuesto de 2 piezas: sofá, sillones y 4 sillas. Dos grandes columnas (mayólica) con macetas y plantas. Una mesita y un sofacito (marquetería).

SALA Un rico juego de nogal, estilo Luis XV, tapiz gobelino, compuesto de 9 piezas. Un piano perpendicular marca «Carl Harell Stuttgart». Dos espejos biselados, uno fantasía (con dragón) y otro con marco dorado. Cuatro portiers de pelluche granate, bordados; cuadros al óleo, etageres, columnas, banquetas, terracotas, bibelots, jarrones, alfombra granate con guarda, rica araña de gas, macetas con plantas, etc., etc.

HALL—Un juego de comedor para verano, compuesto de 2 piezas de nogal, aparador de 3 cuerpos, mesa y trinchante. Doce sillas tapizadas con pantiseda. Un cristalero, también de nogal; un diván, perchas, jarrones, plantas, carpetas, juego de mesa, platinas, araña de bronce para gas, etcétera.

COMEDOR DE INVIERNO— Un juego de nogal compuesto de 3 piezas: doce sillas con esterilla, un sofá y dos sillones, reloj de pared, cuadros, araña de bronce, etc.

ESCRITORIO— Un escritorio ministro y dos bibliotecas de roble. Una biblioteca de madera negra. Un juego compuesto de 9 piezas tapizadas con pantiseda. Dos galerías, máquina de escribir, cuadros, alfombra, etc.

DORMITORIOS— Un juego Luis XV, de nogal, compuesto de 7 piezas, con cama matrimonial, ropero, tollet y lavatorio con espejo biselado.

Otro de cedro, Maple, compuesto de 4 piezas, cama de plaza y media, ropero, lavatorio y mesita de noche.

Otro de pino de lea, compuesto de 3 piezas, cama de una plaza, ropero, lavatorio y mesita.

Una cama de nogal, cuelta; camas de fierro para niños, guarda ropas, máquina de coser, sillas, bancos, etc.

CUARTO DE BAÑO— Un baño de cuero entero, de fierro; un lavatorio inglés y un baño chico con soporte.

OTROS OBJETOS — Dos grandes jaulones, cocina económica, cochecitos para niños, juegos para niños y demás objetos que estarán en exhibición el día sábado 27, desde las 9 a. m. á las 7 de la noche.

Santiago Garavagno, Treinta y Tres 167. Teléfono la Uruguaya 126. 1035mz23

## Carlos D. Durán

## HOY

De tres preciosos solarcitos de terreno. Situados en las calles Guadalupe y Porongos. Hay una linda esquina. Areas pequeñas. A 60 meses de plazo, sin interés. Paraje alto. Próximo á los tranvías eléctricos de Goes y Figurita.

Se trata de una verdadera pichincha que deben aprovechar las personas que quieran ganar dinero ó construirse una casita para libertarse del casero.—Llamo la atención de los obreros y también de los constructores acerca de esta venta.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde, venderé en remate público, al mejor postor y á 60 meses de plazo, sin interés, estos tres lindos lotecitos de terreno, con las siguientes áreas:

1.o Solar esquina—9 metros 94 de frente á la calle Guadalupe por 18 metros 872 á la calle Porongos. Area 187 metros cuadrados.

2.o Solar—9 metros 94 de frente á la calle Guadalupe por 18 metros 872 de fondo. Area 187 metros cuadrados.

3er. Solar—8 metros 59 de frente á la calle Porongos, por 80 mts. de fondo. Area 180 metros cuadrados.

Estos terrenos por su situación y extensión superficial se recomiendan por sí solos, por lo que omito mayores recomendaciones.

Sólo diré que tengo orden terminante de pagarnos por cualquier precio.

Escritura, etc. de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 25 pesos por cada solar.

Títulos perfectos.

Por cualquier informe ocurrir á Buzaingó 119 de 3 á 5. 1015mz23.

## Eduardo Zorrilla

## HOY

## Importante remate

De dos espléndidos solares

## En el centro de Montevideo

EL DIA 28 DE MARZO

A las 4 de la tarde en punto

¡Mucho ojo!

Con la ubicacion de estos solares!

Son de innegable porvenir, año por año valdrán siempre el doble de su costo.

Importantísimos por estar á 80 metros de la gran Avenida 18 de Julio.

Trenes en todas direcciones de La Comercial y de La Transatlántica: los números 10 y 11.

PRIMER SOLAR-ESQUINA—Calle Carmen y Salsipuedes con 15 metros 10 dec. de frente á la calle Salsipuedes, y 11 metros 30 dec. frente á la calle Carmen. Terreno muy especial para edificar dos casitas y sacarles el jugo á una buena renta. Empedrado pago y de una area total de metros 133 con 60 decímetros.

SEGUNDO SOLAR—Entre Salsipuedes y Sarandí Negra, 11 metros 37 dec. de frente á la calle Carmen por 45 metros 80 dec. al Este 45 metros y 85 dec. por el Oeste y 5 metros 77 dec. por el fondo, es decir formando una area total de metros 454. Casi en frente de la Gran Estación de La Comercial. Este solar tiene empedrado, veredá, cerco de material, con una puerta y también con arriímos pagos. El caño maestro pasa por su frente.

No olvidarse pues, de este importante remate, edificándose estos terrenos pueden dar un interés del 30 o/o del capital empleado.

## El Domingo 28 de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé estos dos lotes al mejor postor y al contado.

Todo comprador depositará en garantía de su compra 50 pesos por cada solar.

Títulos de primer orden. Gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador.

Por mas informes á mi Oficina calle Misiones núm. 123.

¡¡El Domingo 28 de Marzo á las 4 de la tarde en punto!! 990mz21.

## A. B. Larriera

## HOY

¡¡A 60 MESES DE PLAZO!!

## 21 soberbios solares 21

EN LA CIUDAD

Con frente á Burques y 2.a Rivera

Terrenos de indiscutible porvenir

## El Domingo 28 de Marzo de 1909

En los mismos solares, á las 5 p. m.

## 12 solares con frente

A BURGUES

## y 9 solares con frente á 2.a Rivera

Todo con eléctrico á la puerta

## EN PLENA CIUDAD

Empedrado, veredá y cerco pago

## Y ALGUNOS CON EDIFICIO

Venta liberalísima, sin base, á 5 años de plazo, ó, lo que es lo mismo, en 60 mensualidades, sin interés. Al que fuera á pagar al contado, se le descontará el 15 por ciento. No exijo más garantía que el importe de una mensualidad por cada solar, mensualidad que se entregará en el acto de la venta. Cada comprador podrá tomar posesión inmediatamente de lo que compra. Los terrenos se venden LIBRES DE TODO gravámen y el vendedor se compromete á NO GRAVARLOS EN ADELANTE.

TITULOS GARANTIDOS

Escrituras y certificados por cuenta de los compradores.

Por certificados, planos y demás informes, martillero: 237, Colonia.

Teléfono: Uruguaya 1478, Cordón.

Piñeiro.

## Mendoza Garibay

## HOY

POR EL BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

## El Domingo 28 de Marzo

A LAS 4

## Cinco magníficos lotes de terreno

En la Nueva Ciudad

Con frente á la

## Calle Paysandú N.o 496

Entre las calles

## GABOTO Y YARO

Contiguos á las preciosas casas del señor A. Beisso.

## Venta al mejor postor

Pagaderos en

## Sesenta mensualidades

Habrá un descuento convencional para el que desee comprar al contado.

Estos terrenos limitan por los fondos con los jardines del nuevo asilo maternal (en construcción).

Están señalados en el plano con los núms. 1 al 5, conteniendo áreas iguales.

Cada uno mide 8 m. 86 de frente al Sur sobre la importante calle Paysandú por 30 m de fondo. Area 265 m. cd. 80 decímetros.

Empedrado, veredá y arrimos por el Norte y Oeste; todo pago.

TITULOS GARANTIDOS

El Banco de Cobranzas, que será el encargado de percibir las mensualidades, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo, por cuenta de quien corresponda. Dichos títulos pueden examinarse en la gerencia del Banco, Sarandí y Misiones.

Seña: 50 ps. por cada solar.

El cartel fijado, en los terrenos indica la ubicación.

Por planos y demás datos á mi Oficina, Misiones 180. 921mz16.

## Victorica y Muiños

## HOY

## Potros origen J-B

Lo mejor que se conoce

EL DOMINGO 28 del corriente á las 9 de la mañana, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 25 soberbios potros procedentes de la estancia del señor Jorge Bruce en Soriano.

Estos potros son origen J-B, cuyas condiciones son conocidas en plaza, pues son los magníficos animales que tiene en uso la Barraca Bonomi.

No necesitan pues recomendarse.

Fíjense bien los interesados que el remate es á las 9 de la mañana.

Los potros podrán verse el sábado 27 de tarde en el local de venta. 1017.

## Vicente Lubrano

## HOY

## DE UN SOLAR - A PLAZOS

EL DOMINGO 28 de Marzo, á las 4 y media de la tarde, remataré dicho solar que se compone de metros 1018.50 y está situado en la calle Bernardo P. Berro en el Paso del Molino, á 29 metros más ó menos de las avenidas 19 de Abril y Agraciada y próximo á la Legación Argentina.

La ubicación de este lindo solar no puede ser más brillante por encontrarse sobre arterias de fácil comunicación con nuestro primer paseo.

## El Prado, Playa Capurro, Paso del Molino y el centro de la ciudad.

El comprador solo estará obligado á pagar una cuarta parte al contado y el resto en 48 mensualidades.

El empedrado á construirse es pago. Escrituras y certificados por cuenta del comprador, quien dejará una seña.

Por más datos en el escritorio del rematador Cerrito 311 (bajos) ó en Olivos 21 (Bella Vista), donde se exhibirá el plano. 1005mz23.

## José L. Laugarou

## El Viernes 2 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

## En mi Tattersall, Agraciada No. 50

ESQUINA CUAREIM

## De potros y yeguas

Marca M

Procedentes del establecimiento La Agraciada, de los señores Gonzáles, Moreno y Molinier, Nueva Palmira.

LA MEJOR MARCA

y la más acreditada del país

Hijos casi todos ellos de padrillos puros raza Boloñesa y Boloñesa de yeguas de alta mestización, animales especiales para carruaje por su linda estampa y al mismo tiempo fuertes para trabajo por su gran desarrollo y potencia de fuerza.

38 hermosos potros pelos tapados
20 id id yeguas id id

EN SEGUIDA—Una espléndida volanta americana para dos personas.

Una volanta para dos personas.

Un buen caballo zaino gran trotador de gran alzada y de toda confianza.

Dos juegos arreos platina, para 1 caballo.

Un juego arreos para dos caballos.

Un exposición de ganado jueves, víspera del remate, de 4 á 6 p. m. y el día del remate de mañana, de 9 á 12.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 1034mz 25

## Francisco Piria

A largos plazos y pagadas cuotas—200 solares en el Paso del Molino—El gran acontecimiento 200 solares grandes á pagar por mensualidades de 3 pesos—100 solares muy grandes con el mismo pago al frente á pagar por mensualidades de 4 pesos.

Oportunidad para grandes detalles. Vayanse preparando—Oficina calle Cerrito núm. 134.

## Remate de haciendas

El 1.o de Abril de 1909

En Conchillas, Departamento de Colonia

## Liquidación completa

De la estancia y cabaña Monalezas

Por dedicarse el campo

á la agricultura

Por orden y cuenta de don Rafael Guimará

## Se venderán al mejor postor

1500 VACUNOS DURHAM—Planteles con toros de pedigree, ganado de cría puro por cruza, novillos, bueyes, lecheras, etc.

3000 LANARES—Merinos, Shropshire y Lincoln planteles de las tres razas, ovejas y carneros de pedigree, carneros importados e hijos de importados una majada cruza etc.

250 YEGUARIZOS—Padrillo Cyldesdale, padrillo Trakenen de pedigree, padrillos de carrera inscripto en el S. B. U., caballos y yeguas adiestradas al trabajo, potros y potrillos, una manada de yeguas pelizas, potrillos y caballos de andar y de tiro.

UTILES—Carretas, carros, jardineras, arados, rastras, arreos, herramientas, útiles etc.

Ya están hechos los contratos de arrendamiento y hay que liquidar forzosamente para entregar el campo.

Rematador: DIEGO D. TREGARTHEN

Martillero: RODOLFO PONCE DE LEON

Por mas informes, catálogos etc., ocurrase á

## Ponce de León y Dutra

Rondeau, 173

NOTA—Los interesados pueden ir á Colonia por tren del 30 y el 31 y el 1 tomar el vapor que los lleve á Conchillas. De Montevideo pueden salirse por vapor del 29.

En Conchillas habrá carruajes. 926mz16.

## Victorica y Muiños

## Gran feria ganadera

## En Tambores

Con el concurso

De los principales criadores del país

## El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.

Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, animales de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo.

Los pedidos de local deben dirijirse á Alejandro Victorica Estación Tambores ó á nuestro escritorio, calle Ibicuí 255 y 257, Montevideo.

En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes. 997mz17

## Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD! ¡AL SUD!

Venta liberal!

A largos plazos!

11 espléndidos solares en

## 50 mensualidades 50

¡Sin interés!

¡Descollante ubicación!!—En la mayor altura de la calle Maldonado y las ó Yaro y Timbó—A 40 metros de la Estación Artigas —Rodeados de edificación moderna y con los eléctricos por sus frentes—¡¡Areas preciosas!! Buenos frentes y fondos proporcionados!!

Por cuenta y orden de la Empresa de Tranvías Eléctricos «La Transatlántica».

EL DOMINGO 4 de Abril á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, pagaderos en 50 mensualidades sin interés por cuenta y orden de la Empresa de tranvías eléctricos «La Transatlántica», estos 11 hermosos solares, que tienen los con frente sobre la calle Maldonado las siguientes mejoras: cerco de material, adoquinado y veredá pago.

Llamo la atención sobre la posición central de estos preciosos lotes, como asimismo la forma liberal en que van á ser liquidados. Los que quieran terrenos bien situados y deseen comprar á plazos, no olviden visitar estos, y estoy seguro que el día del remate serán interesados dada la bondad de ellos y su posición, que es de gran porvenir.

Títulos garantidos.

Los compradores obligarán en garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad

Un cartelón avisa colocado sobre los terrenos, fijará su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1030mz24.

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de mayor edificación del alegre

## Camino Millán

¡Venta sin precedentes en esta importante ubicación!

## En 80 mensualidades

Sin interés!

¡¡48 espléndidos solares 48!! En la posición más alegre, mas linda y de mayor porvenir del importante Camino Millán! Frente al conocido almacen de «La Llave» y á las lujosas quintas de Medeiros, Peirano, etc. Rodeados de las mas importantes de los señores Quesnoy, Jubin, Starico, Viuda de Arbeio, Falcone, Espalier, etc.

Areas magníficas y posición importante. A un paso del centro de la ciudad. Con los eléctricos de La Comercial por sus frentes, cada 3 minutos.

Oportunidad única para hacerse propietario en un espléndido paraje y asegurarse el porvenir!

Por cuenta y orden de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 11 de Abril, á las 3 y media de la tarde, venderé por completa liquidación, estos hermosos solares, al mejor postor y pagaderos en 80 mensualidades sin interés.

No hay nada mas lindo en el Camino Millán, que los terrenos que ofrezco, pues se encuentran ubicados en el radio de edificación más importante de esta gran arteria, y desde ya garanto á los que se compren un lote, que aseguran su futuro, ya sea establecíndose con comercio ó bien construyendo su vivienda, sin la preocupación del alquiler.

No dejen de visitar estos lindos terrenos y no olviden las condiciones liberalísimas de pago en que los ofrezco: ¡En 80 mensualidades, sin interés!!

Los compradores obligarán en garantía el importe de una mensualidad. Los que quieran pagar al contado tendrán un descuento convencional.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Cerrito núm. 134. 1030mz24.

## Jaime Maeso

## A PLAZOS

En la calle Carmen esq. Arenal Grande

SOBERBIO LOTE

Apropósito por su gran área, para fábricas, talleres, etc. — No hay otro igual en todo el Cordón.

Base de venta, 2 pesos el metro cuadrado. Es regalado por ese precio tanto más cuanto que la venta es á plazos.

EL MARTES 30 del corriente Marzo á las cuatro de la tarde, venderé este espléndido terreno con 23 metros de frente sobre la calle Carmen esquina Arenal Grande, por 72 metros de fondo, con cerco, veredá, portón y demás mejoras, formando un area total de 2060 metros cuadrados.

Es difícil encontrar un terreno más central y más valioso que este, ni que se adapte mejor para una barraca, fábrica ó establecimientos fabriles, etc.

Vayan todos á comprarlo que solo abonarán al contado una tercera parte y el resto á 6 y 12 meses de plazo sin interés, aprovechando desde el primer momento de este hermoso terreno.

La base de venta no puede ser mas baja y el que se lo compre doblará su plata al poco tiempo.

Al remate todos los hombres prácticos. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. Por más datos, Plaza Independencia 79. 1023mz24.

Jaime Maeso

## De tres preciosas casitas

Con frente

## A las calles Charrúa y Blanes

Tres preciosas propiedades, chiquitas, muy cómodas y muy bien situadas.—Están siempre alquiladas.

Tienen eléctrico en la puerta y en todos sus contornos. Se alquilan facilidades en el pago. Merecen que se les visiten y así podrán apreciarlas bien.

EL MARTES 30 del corriente mes de Marzo á las cinco de la tarde, venderé una á una, tres lindísimas casitas con frente á las calles Blanes núm. 60 y 62 y 56, con 5 piezas, cocina, pieza en alto, claraboya corrediza, dos puertas canceles, caño maestro independiente, aguas corrientes, instalación de luz eléctrica.

La construcción es muy moderna, muy elegante, y se han empleado en ella materiales de primera orden.

Como son chiquitas y muy lindas, están siempre alquiladas. Por otra parte están bien situadas, al lado de la Avenida Candelones, con eléctricos por el frente y por todos sus costados.

Vayan, véanlas y después todos á comprarlas.

No olviden que se darán facilidades en el pago.

Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos por cada propiedad. 1021mz24.

## Julio R. Alvarez

De todas las existencias

## Del Establecimiento de baños

## Del Dr. de León

Situado en la Plaza de Cagancha núm. 40

EL MARTES 30 del corriente á la 1 1/2 de la tarde remataré al mejor postor dichas existencias consistentes en: aparatos de gimnasia último modelo propio para colegio ó salón de gimnasia, cajas de sudación, camas para masaje, aparatos de duchas, 18 tinas para baños, escritorios, divisiones, tabiques, paredes vidrieras, sofás, sillones, sillón cama, taburetes, lavabos, perchas, pardas de marmol etc. etc.

Una caldera de seis caballos de fuerza, con su barrito, en buen estado, cañerías, aparatos radiadores de calefacción (estufa) depósitos de agua de hierro galvanizado de 1000 y 1700 litros etc. etc.

La casa puede visitarse de 8 a. m. á 6 p. m. todos los días. Por informes Misiones 122. 1003mz23.

## Mendoza Garibay

## El Domingo 4 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

## Muy espaciosa y bonita

## Casa con jardín

De reciente construcción

## En la calle Guadalupe No. 226

ENTRE

Avenida General Garibaldi

y calle Dr. Joaquín Ruequena

Altura dominante - Espléndido panorama.

## A 20 metros del eléctrico

Materiales de la mejor clase, todas las comodidades, con un hermoso frente, de 17m15 cents. al Norte por 42m55 de fondo, ó sean 737m88, igual á 20X50. Contiene seis amplias habitaciones de azotea con tranquería de hierro; cocina, W. C., lindo patio con piso de mosaico y claraboya corrediza y toldo; terraza; cochera y caballeriza con portón de hierro; sótano en todas las piezas de 2m50 de altura; mananial, alpiste, pileta escalera de hierro para la azotea; balconcitos de mármol con cortinas de cuatro hojas; arquitectura del frente alegre y elegante; doble cerca de portland; jardín con plantas y flores de adorno; árboles frutales, parral de exquisita uva de mesa, glicinia, etc. — Arrimos por cobrar en ambos costados, uno de pared maestra y otro de cerco.

La propiedad puede visitarse diariamente.

Los títulos son garantidos. Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta. El que no quiere escriturarse será de cuenta del comprador.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El cartel fijado en la misma casa indica la ubicación.— Seña: 300 pesos.

Por mas datos, á mi oficina, Misiones núm. 186. 1038mz23

## Corvera y Peralta Martínez

## Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos, 3450 hectáreas en 4 lotes. Lo mas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 12 leguas al SO. de la ciudad de este nombre, á 3 1/2 leguas al E. de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferryboat. Altos y ricos, su suelo está formado por tierras de aluvión hasta la primera capa de agua y esta se halla de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de ñandubay y poblaciones y corrales que son medianeros y propios, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene especiales condiciones para agricultura, como para alfalfares, ganadería invernada, lanares, tambos, cremerías y todo lo que exija las tierras más fértiles del país y las mejor situadas.

Linderos: Al NE. Félix Dellinz, al NO. Domingo Darisamburu y herederos de José Castellanos, al SO. Apolinario, Julián y Fulgencio Rojas y Corvera, conserva y al SE. J. Lopez y J. Irungaray.—Corvera y Peralta Martínez.

El remate se efectuará á fines de abril. Condiciones y demás detalles. Entretanto, pídanse informes en nuestra casa, 318 Cuareim. 1037mz27.

## Jaime Maeso

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

## EN EL CAMINO SUAREZ

EN SU MEJOR ALTURA

Con eléctrico y empedrado

## 40 SOLARES

Chicos y grandes

Unos pagaderos en 60 mensualidades y otros en

CUOTAS CHIQUITAS

## De tres pesos mensuales

Como para que todos, hasta el más desheredado de la fortuna, se pueda constituir en propietario de un valioso pedazo de tierra.

EN EL CAMINO SUAREZ PASANDO EL DE LUCAS OBES

Unos grandes tableros los indicarán.

EL DOMINGO 28 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, 40 magníficos solares con arboleda, teniendo algunos de ellos frente al Camino Suarez y al eléctrico y otros á varias calles, pagaderos los lotes mayores en 5 años de plazo, y los chiquitos en mensualidades de tres pesos, lo que para nadie puede ser una violencia.

Lindan con la hermosa casa quinta del señor ingeniero Rivas antes de llegar á la que fué del doctor Brián, 100 metros después del Camino Lucas Obes y están rodeados por todos los jardines y quintas que tanta vida y animación han dado al camino Suárez.

Para formar chalets, casas de recreo, etc., no hay nada mejor. Vayan visitenlos y después nadie faltará al remate.

Pidan planos y al remate todos los hombres de gusto y pichincheros.

Por cada lote darán una mensualidad.

Por más datos, Plaza Independencia 79. 956-mez.18.

## Jaime Maeso

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

## EN VILLA VICTORIA

## 50 LOTES 50

## DE GRAN PORVENIR

La mejor y más segura colocación de los ahorros que todo hombre previsor debe hacer.

Allí se tiene siempre la seguridad de ganar mucho dinero

ES LOCALIDAD INDUSTRIAL DONDE

trabajan miles de obreros y donde todo el mundo progresa. En ese gran centro de trabajo venderé este importante núcleo de solares pagaderos en pequeñas mensualidades, teniendo 5 años para concluir de pagarlos.

## EL DOMINGO 28 del corriente mes de Marzo

A las 9 de la mañana

## Hora muy conveniente para todos

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, venderé por total liquidación, 50 solares ubicados en diversas manzanas con frente á las calles Artigas, 33, La Paz, Solís, Río Negro, Paysandú, Yí, San Salvador, Cuareim, Zabala, Reconquista y otras. Hay manzanas enteras, como para fábricas, talleres ó establecimientos industriales, y lotes chiquitos como para los pobres que apenas pueden pagar dos pesos por mes.

Son los mejores terrenos de aquella pintoresca y progresista localidad, donde todos tienen trabajo y viven bien.

Recomiendo en primer término los lotes con frente á la gran Avenida al Cerro, con el eléctrico en la puerta.

El punto de reunión es precisamente en estos lotes, al lado de la quinta que fué del señor Martínez, hoy del doctor Carvalho Lerena. Vayan todos por la mañana á las 9 á este gran remate y después se retirarán contentos con el boleto de compra de un magnífico solar. No se olviden del punto de reunión, donde estará la gran Banda de música.

Por cada lote darán una seña. Pidan planos en mi escritorio, Plaza Independencia n.o 79. 957-mez.18.

## Pascual Quartino

## Grande é importantísimo remate de mercaderías

Por completa y definitiva liquidación de negocios

## De todas las valiosas existencias

De la muy conocida casa importadora de los señores

## P. BAUER y Ca.

EN SU MISMA CASA DE NEGOCIOS

CALLE RINCÓN NUMERO 181

EL LUNES 29, MARTES 30 del corriente y JUEVES 2 de Abril próximo, á la 1 en punto de la tarde, venderé el completísimo y variado surtido de mercaderías de esta importante casa compuesto de artículos para TEMPEROS, ROPEROS, BASTRES Y MERCEROS, Como estables, porque este remate no necesita réclame de clase alguna. Recomiendo exacta puntualidad á los señores interesados. 1037-mez.25.

## Ricardo Sienra

## IMPORTANTE REMATE

De la bien surtida casa de negocio

## Situada en la Estación Latorre (Fray Marcos)

Perteneciente al señor José Reynoso

## En mi casa, RINCON 87

EL MIERCOLES 31 del corriente á las 4 de la tarde, venderé en un solo lote y al contado, todas las existencias de dicha casa, que importan 6781 pesos 87 y compuesto de los ramos de tienda, ropería, bazar, zapatería y almacén. Si la oferta que se haga, no es razonable á juicio del rematador, no será aceptada y se venderá en detalle oportunamente.

Las existencias son bien cuidadas, habiendo mucho género blanco.

El comprador obligará el 10 por ciento en el acto de serle aceptada la oferta. Por balance y datos, Rincón 87. 1063-Mz.27.

## Ricardo Sienra

## Grandes remates de mercaderías

Por orden de dos casas alemanas. En mi casa, calle Rincón número 87.

EL MIERCOLES 31 de Marzo y VIERNES 2 de Abril. — A la una en punto. — Gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrada esta temporada. 1062-mz.27.